

EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 21 de Junio de 1980

20 pesetas

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12.
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42

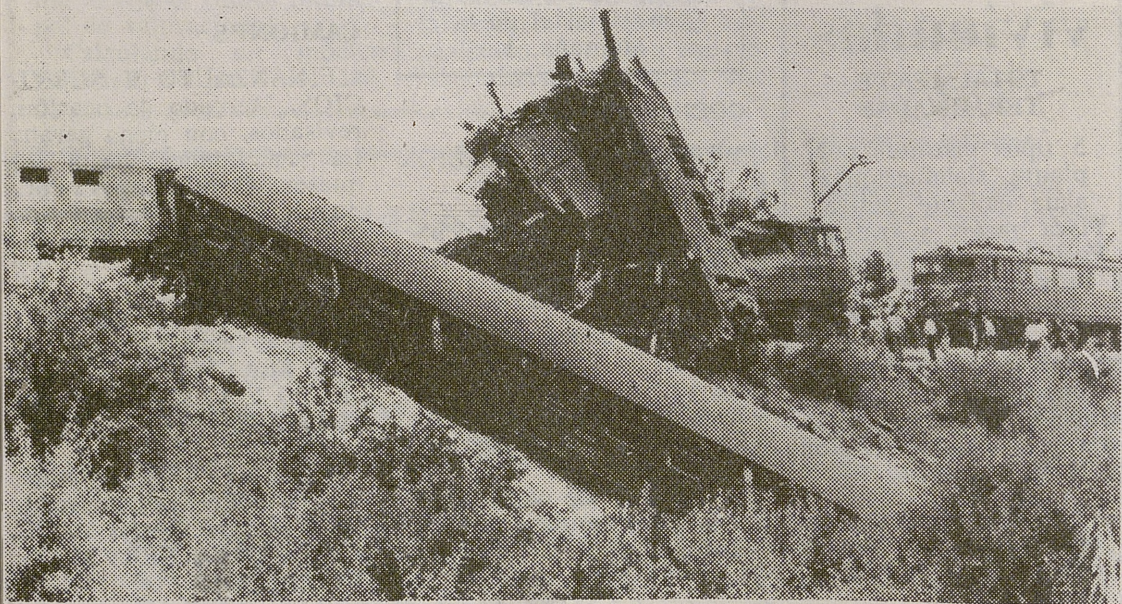
Año LXXXI • Número 25.765 • Depósito Legal: AV-5-1958



Tomó posesión del Gobierno Civil de Santander

Don Emilio Contreras Ortega, hasta ahora gobernador civil de Avila, tomó posesión, ayer viernes a la una de la tarde, del Gobierno Civil de Santander, en un acto que presidió el director general de Administración Local y ex-gobernador de aquella provincia, don Juan Gómez Arjona. A la toma de posesión acudieron varios abulenses.—(Foto facilitada por «La Gaceta del Norte»).

En el choque de trenes en Valencia se produjeron cuatro muertos y diecisiete heridos



Como informábamos en el periódico de ayer, en la provincia de Valencia se produjo el choque frontal de dos trenes expresos, lo que ocasionó cuatro muertos y diecisiete heridos, de distinta consideración. En la fotografía de EUROPA PRESS podemos apreciar el estado en que quedaron los dos convoyes.

Jeimer modas-boutique
Duque de Alba, 3 — Alemania; 6

MODA DE VERANO

SUETERS — PANTALONES

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO
Para los entregados en el mes de MARZO

| | | |
|---------|-------------------------------------|-----------|
| 6.000,— | pesetas vales de 50 pesetas al núm. | 46.985 |
| 3.000,— | » » 25 » | »76.571 |
| 500,— | » » 5 » | » 107.917 |

Ayer noche, en el transcurso de una cena de gala

El Diario de Avila recibió el "Master de Popularidad 1980"



En el Hotel Valderrábanos tuvo lugar anoche una brillante fiesta organizada con motivo de la entrega de los Premios «Master de Popularidad», organizada por la Barometer Master Association. Veinticuatro prestigiosas empresas abulenses, dedicadas a distintas actividades del comercio, la industria y los servicios, han sido galardonadas este año con el preciado galardón. Entre ellas se encuentra EL DIARIO DE AVILA, cuya estatuilla fue recogida por su director don Antonio García Zurdo. La fiesta estuvo presidida por el director de la Barometer Master Association, don Benito Molina Gay, y asistieron las primeras autoridades abulenses, y destacadas figuras del espectáculo. Información en páginas 18 y 19.—(Fotos: LUMBRERAS).

Anuncios breves

VENTAS

COMERCIAL
ROCHA
C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66
REGALOS PRACTICOS
REGALOS DE CALIDAD
A. E. G.
TELEFUNKEN

—Vendo parcela «Hervencias», 1.ª fase, proyecto aprobado. Teléfono 22 21 84.

—Vendo nave industrial, 240 m2., teléfonos 21 16 67 y 21 32 42.

Gran ocasión, vendo parcela de 2.500 m2. con agua en Navarredonda-Barajas. Teléfono 637 32 09

—Vendo máquina cosechadora John Deere, 3 metros corte, buen uso. Razón: Constantino López. El Oso.

—Se venden 15 vacas, mixtas con cría de 5 meses. Tratar: Carmelo García Hernández. Villatoro.

ALQUILERES

—ALICANTE - PLAYA, 18.000. Todo incluido alquiler por quinceñas, apartamento amueblado, equipado, vistas mar. 965/841832.
—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información, calle San Juan de la Cruz, 20.

—Abulenses alquilan apartamento. Benidorm, (Frente al mar). Teléfono 965 - 85 44 27.

—Alquilo piso amueblado. Teléfono 22 31 28.

—Se alquila apartamento para matrimonio, temporada de verano. Telf. 21 15 16.

—Alquilo piso amueblado. Teléfono 22 30 73. Tienda.

—Se alquila piso amueblado, temporada verano. Teléfono 22 40 90.

—Se alquila piso amueblado, temporada verano, zona San Roque. Telf. 22 14 31 y 22 44 68.

—Se alquila piso amueblado, con calefacción central. Teléfono 22 30 49.

—Se alquila o se vende vivienda, planta baja, temporada verano o meses. Teléfono 21 21 18.

—Se alquila piso amueblado, julio, agosto y septiembre. Teléfono 22 23 99.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 79.

—Se necesitan oficiales carpinteros, excelentes condiciones. Teléfono 22 34 54 u Oficina de Empleo de Avila.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 90.

—Se necesita empleada de hogar, interna. Teléfonos 22 25 21 y 22 03 64.

PISOS VENTAS

PISOS
LOCALES, PL. GARAGE
LA MURALLA, s.a.
S. Pedro Bautista, 5.
Teléfono 22 17 00

Venta de viviendas
TOTALMENTE TERMINADAS
5 tipos distintos por planta. Calefacción y agua caliente central. Plaza garaje y trastero. Facilidades de pago. Información y venta en obra. Paseo de San Roque, 32.

—Vendo piso, exterior, calefacción central, ascensor, excelente estado. Teléfono 22 34 54.

—Se vende piso con garaje y carbonera, calle San Pedro Bautista, 7, 4.º D. Ver a partir 2 tarde.

—Vendo piso, Paseo de San Roque. Teléfono 22 24 23. Llamar tardes.

—Vendo piso exterior, avenida José Antonio, 23, facilidades de pago. Teléfono 31 80 40.

—Vendo piso, calefacción central, ascensor. Zona Avenida. Teléfono 21 16 36. De 18 a 23 horas.

—Vendo piso, Virgen Soterraña, 24, 2.º Dcha. Teléfono 21 15 07.

—Se vende piso, Paseo de San Roque, 29, 1.º C. Teléfono 22 06 14.

—Vendo piso con calefacción, agua central, soleado. Teléfono 22 28 91.

—Se vende piso, calle Batalla de Brunete, 9, 1.º, 100 m2. y soleado. Telf. 22 35 38.

—Vendo piso, facilidades, 4 dormitorios, David Herrero, 17. Teléfono 22 49 51.

ENSEÑANZAS

—Atención suspensos. INGLÉS, iniciación, y cualquier nivel, grupos reducidos. Teléfono 22 14 85.

—Matemáticas, Física, Química. Todos los NIVELES. Valladolid, 22. Telf. 21 19 38.

—Se dan clases de Latín, en Avda. 18 de Julio, 4, 3.º, derecha.

—CLASES DE GUITARRA, (meses de verano). Teléfonos 22 08 25 y 22 36 74.

—Se dan clases de 1.ª Etapa de E. G. B. Telf. 22 14 10.

—Joaquín Heras, clases de inglés, cursos de verano, julio y agosto. Telf. 212667.

AUTO - ESCUELAS

—VELASCO. Pza. Tte. Arévalo, 7. Tfno. 21 29 33 AUTOCAR. (Unico en Avila).
—Camión — Turismos de todos los tamaños — Moto.

OFERTAS

Cristalerías Gutiérrez
Precios sin competencia. Teléfono 22 06 33. Almacén: Cuartel de la Montaña, 1.

COCHES VENTAS

VEHICULOS DE OCASION

Seat 600 D y E
Seat 850 especial, 2 y 4 p.
Seat 127 2, 3 y 4 p.
Seat 124 - D y LS.
Seat 133
Renault 4 super
Renault 5 - 950, TL
Renault 6.
Renault 8 varios
Renault 12 S y ranchera.
Citroen Dyan 6.
Facilidades de pago. Revisados y garantizados. Teso Hospital Viejo, 17. Teléfono 21 26 76. Avila.

MERCADO DE OCASION

AVIA 5000 isoterma
AVIA 4000
AVIA 3500
PEGASO 1090
PEGASO 4 ejes chasis
SAVA J-4
PEGASO 1065
SAVA COSMOS
EBRO 260
HIJOS DE VICTOR ALCON
Teléfono 22 22 00

El Mercado Nacional de RENAULT - AREVALO, les ofrece esta semana los vehículos siguientes:

| VEHICULO | MATRICULA |
|--------------------|-----------|
| SEAT-124 | AV-1420-A |
| SEAT-124 Restiling | AV-9069-A |
| SEAT-124 3P | AV-8391-A |
| SEAT-132 Diesel | AV-5829-A |
| RENAULT-6 | NA-6060-A |
| RENAULT-6 | SG-7627-A |
| RENAULT-4 | AV-14.349 |
| RENAULT-4 F | VA-52.668 |
| RENAULT-4 S | AV-11.692 |
| RENAULT-12 S | AV-5528-A |
| RENAULT-12 S | M-1095-AU |
| RENAULT-12 S | VA-9037-C |
| RENAULT-12 TS | AV-3424-B |
| RENAULT-30 TS | M-2293-B5 |
| SIMCA-1200 GLE | CR-9369-A |
| MINI-1000 | B-3103-B |
| DODGE DART Diesel | C-62.476 |
| DUCATI-500 GT | CU-4045-B |

Estos vehículos son entregados con un contrato firmado de garantía incluyendo piezas y mano de obra por un tiempo de tres meses o 10.000 Kms. Además, podemos financiarlos, con una pequeña entrada hasta 2 años. Ven a vernos con confianza, estamos en RENAULT - AREVALO. Teléfonos: 30 00 49 - 30 07 75.

HIPERAUTO AUTOMOVILES DE OCASION

Compra-venta
Completamente Revisados
Facilidades de pago
Virgen de Covadonga, 20
Teléfono 21 37 76. AVILA

—Automóviles de Ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto Bares Cherole y Heidelberg). Teléfono 22 47 67.

—Vendo Citroen G. S. Club. Valladolid, 22. Telf. 21 19 38.

—Se vende R.-6. Travesía José Antonio, 1. (Portería).

CAMIONES

FINANZAUTO Y SERVICIOS. Mercado de ocasión, revisados, con plena garantía. Facilidades hasta 24 meses. Ctra. Burgos - Portugal, Km. 120. Teléfonos 33 12 33 - 33 22 11. VALLADOLID.

—PEGASO 1098 SUPER - COMET, equipo carga-pacas. Muy bueno. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO 170 volquete, cambio 200, caja comercial. Toda prueba. Revisado. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO doble dirección, año 77, caja poliéster, estado fenomenal, impecable. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO 4 ejes, Dumper, volquete metálico, revisado mecánica general. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—BARREIROS 4 ejes, Dumper, volquete carretera, graves o minas ¡Inmejorable! FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—BARREIROS 42/17, 170 cv. carrocería ganadera, ovino, cerda, bien de todo. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AVIA 3.500 y 4.000 carrocerías normales, revisados de mecánica. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AUTOCAR PEGASO. motor trasero, nuevo, 49 plazas, carrocería moderna, puertas aire. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AUTOCAR BARREIROS 40 plazas, buen estado, puertas aire. Muy barato FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

Todos los vehículos revisados. Facilidades hasta 24 meses. Plena garantía. FINANZAUTO Y SERVICIOS. Ctra. Burgos-Portugal, Km. 120. Teléfonos 33 12 33 - 33 22 11. VALLADOLID.

Bar «La Guareña»
ESPECIALIDAD EN CENTOLLO AL COÑAC Y BUEY A LA GUAREÑA
Extenso surtido en tapas variadas
C/ Castillo de la Mota, 2. - AVILA

José García - Moreno
OFTALMOLOGO
CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C. M. n.º 12.

CEDO VIVIENDA AMUEBLADA
Temporada de verano
Completa de todo
Informes: Avenida de Portugal, 33-4.º
POR LA TARDE

El impuesto de Plus Valía y las fincas rústicas (II)

Vamos a evidenciar que los precios corrientes en venta del suelo rústico, fijados por el Índice municipal, son irreales, desproporcionados, y no responden a otro criterio que al de incrementar la recaudación, habiéndose fijado sin tener en cuenta la productividad de los terrenos, que, en definitiva es la que, por capitalización, nos ha de dar el valor real, el valor corriente en venta que exige la norma legal.

Para nuestra demostración prescindiremos del capital invertido, haciendo los cálculos solamente sobre el valor del terreno, conforme lo fija el Índice municipal de valoraciones.

Calculando un módico beneficio de un 4 por 100,

Un ejemplo esclarecedor

a ese valor de 2.500.000 pesetas / hectárea, obtendremos la cifra de 100.000 pesetas de beneficio por hectárea para que su cultivo sea rentable y el Tribunal Supremo pueda considerarlo como «explotación agrícola» exenta del impuesto. Vamos a tomar como base de nuestro razonamiento los cálculos de gastos e ingresos por hectárea, realizados por el Perito Agrícola don Antonio Ortiz Aboín, conocido y acreditado profesional de Avila, experto en estos temas, a quien agradecemos su valiosa colaboración. Ese estudio está realizado en base a un cultivo alternativo de un año

de siembra de cereal y otras maderas tierras del secano en barbecho, como corresponde a las duras y esquilmas abulense, obteniéndose los siguientes datos.

| GASTOS | | | |
|---|-----------|-----------|--|
| PRIMER AÑO | | | |
| Siembra | | | |
| 2,5 horas tractor a 300 Ptas. | 750,00 | | |
| 2,5 horas tractorista a 125 Ptas. | 312,50 | | |
| 2,5 horas arado a 20 Ptas. | 50,00 | | |
| 100 kilos trigo seleccionado a 20 Ptas. | 2.000,00 | 3.112,50 | |
| Primer arique | | | |
| 2 horas tractor a 300 Ptas. | 600,00 | | |
| 2 horas tractorista a 125 Ptas. | 250,00 | | |
| 2 horas arado a 20 Ptas. | 40,00 | 890,00 | |
| Segundo arique | | | |
| Igual que el anterior | 890,00 | 890,00 | |
| Abonado de primavera | | | |
| 1 hora tractor a 300 Ptas. | 300,00 | | |
| 1 hora tractorista a 125 Ptas. | 125,00 | | |
| 1 hora abonadora a 60 Ptas. | 60,00 | | |
| 120 kilos abono a 12 Ptas. | 1.440,00 | 1.925,00 | |
| Escarada | | | |
| 1 hectárea herbicida en escarada | 500,00 | 500,00 | |
| Siega y recolección | | | |
| 1 hora cosechadora a 1.500 Ptas. | 1.500,00 | | |
| 2 horas tractor acarreo a 300 Ptas. | 600,00 | | |
| 2 horas remolque a 80 Ptas. | 160,00 | | |
| 4 horas peones a 125 Ptas. | 500,00 | | |
| Confección 100 pacas paja a 15 Ptas. | 1.500,00 | 4.260,00 | |
| Gastos fijos | | | |
| Por contribución rústica | 150,00 | | |
| Por Seguridad Social | 250,00 | | |
| Por Guardería | 20,00 | 420,00 | |
| SEGUNDO AÑO | | | |
| Alzar barbecho | | | |
| 4 horas tractor a 300 Ptas. | 1.200,00 | | |
| 4 horas vertedera a 80 Ptas. | 320,00 | | |
| 4 horas tractorista a 125 Ptas. | 500,00 | 2.020,00 | |
| Binar barbecho | | | |
| 2,5 horas tractor a 300 Ptas. | 750,00 | | |
| 2,5 horas arado a 20 Ptas. | 50,00 | | |
| 2,5 horas tractorista a 125 Ptas. | 312,50 | 1.112,50 | |
| Terciar barbecho | | | |
| Igual que el anterior | 1.112,50 | 1.112,50 | |
| Gastos fijos | | | |
| Igual cantidad que en años de siembra | 420,00 | 420,00 | |
| TOTAL GASTOS EN DOS AÑOS | | 16.662,50 | |
| INGRESOS | | | |
| 1.500 kilos trigo a 15,30 Ptas. | 22.950,00 | | |
| 100 pacas de paja a 30 Ptas. | 3.000,00 | | |
| Rastrojera | 320,00 | | |
| Pastos del barbecho | 320,00 | 26.590,00 | |
| TOTAL INGRESO EN DOS AÑOS | | 26.590,00 | |
| Renta líquida cada dos años: | | | |
| Ingresos | 26.590,00 | | |
| Gastos | 16.662,50 | | |
| Renta líquida | 9.927,50 | | |
| Renta líquida anual: | | | |
| 9.927,50 : 2 = 4.963,75 Ptas./año | | | |
| Valor de la hectárea de terreno, capitalizando la renta líquida anual al 4 por 100: | | | |
| (4.963,75 x 100) : 4 = 124.093,75 Ptas./Hect. = 12,40 Ptas./m ² | | | |

Este valor de 12,40 pesetas el metro cuadrado, bastante alejado de las 250 pesetas, y también de las 75 pesetas, fijadas por el Ayuntamiento, es el valor corriente a que nos remite la ordenanza reguladora del Impuesto en su artículo 10, y ello en tanto ese terreno conserve su naturaleza de rústico.

Si algún día ese terreno rústico cambiara su destino, podría quedar justificado un cambio de valor, aunque la causa del aumento fuera discutible desde el punto de vista de la Ordenanza.

Entonces, nada tendríamos que objetar si al concederse una licencia de obras de edificación en suelo rústico, por el sólo hecho de esta mutación de rústico en urbano, o en edificado, se gravase la superficie de terreno a edificar, aplicando el impuesto en función del nuevo valor del suelo por cambio de destino. No siendo así y permaneciendo constante la naturaleza rústica del suelo, es injusto, y además contrario a la Ordenanza y al espíritu que la anima, que se pretenda gravar con un impuesto esencialmente urbano una finca rústica, asignándole además un valor NO CORRIENTE, exagerado e irreal, en un reprochable afán de obtener una mayor recaudación, aumentando alocadamente la base impositiva.

Como posible forma de obligar a la Administración local a actuar en términos razonables, y dado que la valoración de los terrenos es impuesta unilateralmente, bueno sería que la Ordenanza contuviera, como garantía del contribuyente, un artículo que permitiera a éste pagar su deuda tributaria «en especie», haciendo entrega a los Ayuntamientos de tantos metros cuadrados de terreno como fuesen necesarios para alcanzar el importe del tributo, valorados —claro está— al mismo precio fijado unilateralmente por el Ayuntamiento en el Índice Municipal de valores corrientes en venta de los terrenos. Avila Junio 1980.

José María Hercilla Trilla
Asesor Jurídico de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila.

Colegio M. Belardes
(Residencia Femenina).
Calle Velardes, 4. Valladolid. En el corazón de la ciudad, en plena zona universitaria. Ambiente de: ESTUDIO, CONCIENCIACION, CORRESPONSABILIDAD.
Abierto el plazo de admisión.

Autoescuela COLLADO

GLOSAS AVILESAS

- ★ LAS VERSIONES DEL TELEGRAMA DE UN ANCIANO INVESTIGADOR.
- ★ SOBRE EL SOLAR IRA EL INSTITUTO POLITECNICO.
- ★ "CASTILLA, PLAZA MAYOR DE SOLEDADES", SINGULAR ANTICIPO DE UNA IMPORTANTE LABOR CULTURAL.

EL telegrama, que don Claudio Sánchez Albornoz ha dirigido al Presidente de la Diputación y que nosotros hemos reproducido en nuestro Diario, ha sido interpretado por algún sector abulense como un gesto de poco tacto para con la Ciudad, ya que se estima que para el capítulo de asistencia benéfica hay otros fondos destinados, sobre todo teniendo en cuenta que virtualmente no existen pobres en la Ciudad, al menos en la interpretación tradicional de esta palabra. Sin embargo esta versión, que ha podido darse, queda sobradamente compensada con la intención final del amable telegrama y el espíritu de su texto. Por esta razón le insertamos íntegramente, aún a sabiendas de que podía tener versiones dispares y hasta polémicas.

★ ★ ★

DABAMOS cuenta en un breve comentario publicado en esta sección hace dos o tres días de que el antiguo local de la Residencia Provincial en el barrio de San Antonio había sido demolido por la piqueta y se estaba preparando el solar para un nuevo edificio. La información que nos llegó de una fuente generalmente bien informada, fue que la nueva edificación sería la futura sede del Colegio Universitario de Medicina, cuando la realidad es que en el inmueble irá ubicado el Centro de Formación Profesional o Instituto Politécnico. También se nos informó que las obras van a cobrar un nuevo ritmo, para que posibilite la más rápida puesta en funcionamiento de la Institución.

★ ★ ★

EL Consejo General de Castilla y León, a través de su servicio de publicaciones, ha editado el libro de poemas "Castilla, Plaza Mayor de Soledades", del que es autor el poeta y escritor zamorano Octavio Uña Juárez. Aunque la obra merece una mayor atención, que en su momento le dedicaremos, queremos hoy dejar constancia del suceso cultural no solo por la importancia y originalidad de la obra, sino también, porque constituye un adelanto de la actividad, que va a desarrollar dicho servicio del Consejo General, para apoyar y potenciar la labor de los intelectuales y hombres de letras castellano-leoneses.

★ ★ ★

ES muy probable que este próximo verano Avila se transforme en sede de los cursos que para estudiantes japoneses se están organizando en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los trabajos van por buen camino y posiblemente en breve podamos ofrecer mayor información sobre este interesante acontecimiento.

G. Z.

Buzón de urgencia

Nubes de mosquitos

EL DIARIO DE AVILA. Plaza de Santa Teresa, 12. Avila.

Muy señores míos: Soy un abulense, que en los ratos, que me deja el trabajo, voy con mi familia al Soto y al puente de Romanillos, en el río Chico. Desde hace unos días, en que el ca-

lor ha comenzado a apretar, tan pronto como cae la tarde no hay quien pare en ninguno de los dos sitios. La razón es que hacen acto de presencia nubes de mosquitos, que obligan a refugiarse en los vehículos o exponerse a su temible picadura. Se me ocurre que, como se hace en otros lugares el Ayuntamiento o el Instituto para la Conservación de la naturaleza podrían hacer una fumigación. Son muchas las familias, que utilizan estas zonas para recreo, y esto es razón suficiente para llevar a cabo ese saneamiento. Atentamente: **Alberto González A.**

Vida

Sufragios

Aplicada por el eterno descanso del alma de doña Eusebia de la Cruz Toribio (q. e. p. d.), se celebrará una misa el día 23, lunes, a las 7,30 de la tarde en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María.

AUTOESCUELA COLLADO

«EL CIMBALILLO»

El «montañero»

El muchacho desembarcó de un autobús. Venía con otros varios, pero éste daba la sensación de ser más simpático, iba pertrechado con un pantalón corto, una gorra de jockey y unas zapatillas de esparto como los demás. Llevaba a sus espaldas un macuto y en sus brazos sin cubrir se percibía claramente, que era un joven de ciudad. Bajo el pelo rubio y cortado a cepillo asomaban unos ojos azules adolescentes desde una cara pecosa. Quien estaba junto a mí es un gran montañero y no pudo resistir la tentación de preguntarle a dónde se dirigían. El contestó con énfasis que iban a subir al Almanzor, después de acampar esta noche en la Laguna. Mi amigo le inquirió sorprendido: ¿Pero no tenéis otro calzado? El respondió: No. Mi amigo se volvió a mí mascullando: ¡¡Luego dicen que hay accidentes!!

Ciudad y

En la iglesia de San Andrés

Extraordinario concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid



En la iglesia de San Andrés tuvo lugar ayer tarde un concierto extraordinario organizado por la Sociedad Filarmónica Abulense en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de la capital y patrocinado por la Dirección General de la Música del Ministerio de Cultura, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid (Orques-

ta Arbós), dirigida por Manuel Galduf Verdeguez y en la que actuaba como solista de flauta Pedro González.

La Orquesta Sinfónica de Madrid interpretó en la primera parte «El Barbero de Sevilla», de G. Rossini (obertura versión de Falla) y el Concierto para

flauta núm. 1 en sol mayor K. V. 313, de W. A. Mozart. En la segunda parte interpretó la sinfonía en re mayor núm. 104 «Londón» de J. Haydn.

Numeroso público, que llenó por completo la iglesia de San Andrés, asistió a este extraordinario concierto.—(Foto: LUMBRERAS).

Fallece una joven abulense al ser arrollado un turismo por un trailer, en la autopista Villalba-Adanero

Otras tres personas heridas graves

A las 0,5 horas del día de hoy, en el kilómetro 74,200 de la autopista 6, de Villalba a Adanero, en el término municipal de Navas de San Antonio (Segovia), el camión marca «Dodge», matrícula PO.7.921.L, conducido por Casimiro Carreras Rodríguez, de 30 años de

edad, vecino de Puente Areas (Pontevedra), por causas que se desconocen, alcanzó al turismo «Seat 850», matrícula M.914.774, que conducía Julián Rodríguez López, de 65 años de edad, vecino de Avila capital.

Como consecuencia del golpe resultaron con heridas de carácter grave el conductor del turismo, y su esposa doña Nicolasa González Gutiérrez, de 63 años de edad, también vecina de Avila, así como la hija política María Jesús Pérez Jiménez, de 33 años de edad. Esta última falleció durante el traslado desde el lugar del accidente a un centro asistencial de nuestra ciu-

dad. También resultó herido grave el ocupante del camión, Serafín Matías Cimas, de 26 años de edad, vecino de Puente Areas (Pontevedra), que, al igual que los otros dos heridos, está ingresado en la Residencia de la Seguridad Social abulense.

La joven fallecida trabajaba en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y estaba casada con don José Luis Rodríguez, funcionario de Mutualidades Laborales, y de, ja 4 hijos.

Instruyó diligencias el equipo de Atestados de la Guardia Civil de Tráfico de Segovia.

Venta de pisos y locales

VEA PRIMERO LOS PISOS DEL PARQUE JARDIN DEL RECREO, CON MAS DE 40.000 M.2 DE JARDIN PUBLICO. VIVIRA COMO EN UN CHALET YA QUE CONSTRUIMOS EDIFICIOS DE EXCELENTE CALIDAD.

COMPARE PRECIOS. FACILIDADES DE PAGO. AMPLIAS HIPOTECAS

Construye y vende **COINASA**

C/ Batalla de Teruel, núm. 3. Teléfonos: 22 10 43
21 17 04
22 22 89

AVILA

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. MUFACE

AVISOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Mutualidad, que su Delegación Provincial en Avila, traslada sus oficinas a su nuevo domicilio sito en Circuito de San Pedro, núm. 4 - planta baja (Fondo).

Asimismo se informa que se ha abierto la convocatoria de plazas para el curso escolar 1980-81 de los Colegios Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza y Juan Luis Vives, de Madrid, pudiendo recabar información y modelo de instancia en la Delegación de MUFACE y en la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. El plazo de solicitudes finalizará el próximo día 20 de julio.

El delegado provincial, **Federico Santamaría.**

Tierra de Avila

En vísperas de la Corrida de Beneficencia

Uno de los mejores carteles de la historia de nuestra plaza de toros

Cuatro eran los coches que andaban por el camino que violaba el encinar. Una cerca repentinamente encorsetó a la senda. Los coches detuvieron su lento caminar. Siete toros bravos, quietos, a través de los alambres menudos, lanzaban como dardos sus miradas a las portezuelas que vomitaban gente. Ya fuera, frente a los toros, sentí esa extraña sensación, que sólo se experimenta cuando se percibe la grandiosidad misteriosa de un toro bravo.

Pronto el aire, quieto y tenso, comenzó a vibrar con los comentarios, entrecortados de los que allí estaban. Los toros impávidos como la muerte. Dos cárdenos y cinco negros, uno de los primeros jirón. Uno, una pizca veleta, otro playero. Siete cabezas que en sus testuces portan el poder de matar.

Una voz pide al mayoral que mueva los toros. De encima de un caballo negro como el azabache salen palabras que hablan a los astados. El caballo más que andar baila. Siete aludes de bravura galopan como si quisieran llegar a tiempo para detener al sol, que ya hace equilibrios en la cuerda que anuda, al finalizar la tarde, el cielo con la tierra. Bonitos, gallardos, locos se pierden en el encinar.

Quizá cuando estas líneas salgan a la calle, los siete toros espeñen en los corrales de nuestra plaza, aguardando la hora que dará sentido a sus vidas, la hora de su lidia.

Este año, se ha anunciado para la Corrida de Beneficencia uno de los mejores carteles que se ha dado en la historia de nuestro coso, incluyendo, por supuesto, el del día de su inauguración.

Muchas han sido las quejas que todos los aficionados abulenses hemos pronunciado por la pobreza taurina de que Avila era víctima. El cartel que este

año ha preparado la Excm. Diputación Provincial para la Corrida de Beneficencia puede parangonarse con cualquiera que, en ferias de lujo, se anuncie para plazas de primerísima categoría, y esto para Avila es muy importante...

Gabriel de la Casa, José Mari Manzanares (por percance de Paco Camino) y El Niño de la Capea son los

espadas. Los toros de Carmen Espinal de Blázquez.

La Corrida de Beneficencia de este año es lo suficientemente interesante y atractiva, como para que, no ya solo, no falte a ella ni uno solo de los aficionados abulenses, sino que también todos aquellos que hasta ahora estuvieran al margen de esta fiesta nuestra, esa tarde, la tarde del martes 24, la dediquen a contemplar, eso que quizás no les gusta porque nunca se han parado ante ello con la intención de intentar entenderlo, eso que, en definitiva, es una corrida de toros.

Yo, a ti, amigo lector, para terminar, sólo quiero decirte que, quizás, sacando una entrada para la corrida del próximo martes día 24, además de pasar una buena tarde de toros, puedes lograr tender una mano a uno de esos enfermos que entre paredes blancas, luchan con la enfermedad, y quien sabe si, en muchos casos, la sigilosa y ladina muerte no está ya presta para darles el postrero abrazo.

No olvides, amigo lector, que la corrida del día 24 es de BENEFICENCIA.

JUANJO GARCIA

Calle Madrigal A. Torres, 4.—LLAVE EN mano— Junto oficina la Unión y El Fénix.—4 dormitorios, calefacción y agua caliente central, aislamiento térmico en muros exteriores, trastero, parquet, participación en local. Informes en el mismo edificio todos los días, incluso sábados de 3,30 a 6. Venta de locales comerciales en Paseo San Roque, 2 y 4, de 100 a 500 m2. Precios interesantes.

DISCOS FANS

Doctor Fleming, 28 AVILA

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica y Jurídica

Estrada, 2-2.º Teléf. 21 26 49. Avila

LOCALES COMERCIALES

- C/ Jesús del Gran Poder
- Av. Portugal
- Vasco de Quiroga
- Polígono Industrial
- C/ Solís
- Carret. Salamanca
- Pl. Santiago.
- C/ Tomás Luis de Victoria
- AV. de Madrid
- C/ Fco. Gallego (ALQUILER).
- Paseo de San Roque.

PISOS

- Parque San Antonio
- Parque del Recreo
- C/ Virgen Angustias
- Plaza Santa Ana
- Carretera Salamanca
- C/ Tejarés
- C/ Batalla de Teruel
- C/ Padre Victoriano
- Avda. de Portugal
- C/ Capitón Peñas
- C/ Cuartel de la Montaña
- C/ Cardenal Cisneros
- C/ Emiliano Bernabé.
- C/ Deán Castor Robledo.
- C/ El Tiemblo
- Avda. 18 de Julio
- C/ Luis Valero
- C/ Reyes Católicos (edificio completo)
- C/ Capitón Méndez Vigo
- Avda. José Antonio.
- C/ Cebrenos.
- Bajada Ntra. Sra. de Sonsoles.
- Trav. Burgoñondo.
- C/ Vicenta Manzanedo.
- C/ Fray Luid de San José.

FINCAS

- Narrillos de S. Leonardo
- Ciudad Ducal
- Fuentes Claras
- MURANA (Con Chalet)
- Santo Domingo de las Posadas.
- Carretera Rivilla.
- Navalperal de Pinares (con Chalet).
- La Cañada (con Chalet).
- Camino del Vivero.
- Dehesa de Pancorbo.
- Tornadizos.

Hacienda también declara

Durante 1980 se dedicarán a

PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS ASISTENCIALES : 458.634 * millones.

| | |
|------------------------------|------------------|
| Para Pensiones | 149.356 Millones |
| Para Seguridad Social | 175.937 " |
| Para Asistencia Social | 53.341 " |
| Para Desempleo | 80.000 " |

* Este gasto supone el 20,1 % del Presupuesto del Estado.



IMPUESTO
SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigr.

Auto Escuela "San Cristóbal"

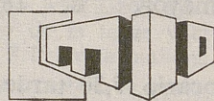
20 AÑOS FORMANDO CONDUCTORES
MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS SON HOY PROFESORES
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

CAFETERIA YAKARTA

NUEVA DIRECCION

Platos Combinados-Sandwichs-Meriendas
ESMERADA ATENCION

Pl. José Tomé, 1. Teléf.: 21 31 60. AVILA



CONSTRUCCIONES

APARTAMENTOS en c/ Santa Fe

Facilidades de pago.

Reducidos gastos en comunidad.

Desde 1.700.000 ptas. hasta 2.924.000.

2 y 3 dormitorios.

Información y venta: Teléfono 22 10 73.

Auto - Escuela SALVA Hermanos ALONSO


LES GARANTIZA UN PERFECTO APRENDIZAJE

Calle Estrada, núm. 2. Teléfono 21 28 45. AVILA

Nuestra AGENDA

CARTELERIA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P.º Don Carmelo, 26 Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. «EVASION EN ATE NEA». (Autorizada para mayores de 16 años).

Domingo: 5,30. «SCALAWAG» (PATA DE PALO). (Autorizada para todos los públicos).

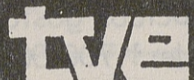
REYES CATOLICOS: (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. «BALTIMORE BULLET» (JUGADORES DE VENTAJA). (Autorizada mayores de 14 años).

Domingo: 12 y 5,30. «GARBANCITO DE LA MANCHA». (Autorizada todos los públicos).

CINEMA CLUB: (Telf. 21 24 53). 5,45, 8 y 10,30. «ITALIA EN PIJAMA». (Autorizada mayores de 18 años).

CASINO ABULENSE.—BINGO: horario, 7,30 tarde a 3 madrugada, diario.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 16,00: Primera sesión.—“Capitanes intrépidos”.
- 17,50: Aplauso.
- 19,30: Vacaciones en el mar.—“Cara o cruz”.
- 20,30: Informe semanal.
- 21,30: Noticias del sábado.—Segunda edición.
- 21,50: Sábado cine.—“Los trotamundos”.
- 23,55: Buenas noches.

SEGUNDA CADENA

- 15,15: Carta de ajuste.
- 15,32: Hawai 5-0.—“Un corto paseo por la larga orilla”.
- 16,30: Las olimpiadas de la risa.
- 17,00: Mork y Mindy.—“Mork se debilita”.
- 17,30: La clave.
- 23,55: Buenas noches.

PARA MAÑANA, DOMINGO, 22 DE JUNIO

PRIMERA CADENA

- 9,45: Carta de ajuste.
- 10,00: Apertura y presentación.
- 10,05: Hablamos.
- 10,30: El día del Señor.
- 11,15: Gente joven.
- 12,30: Sobre el terreno.
- 14,00: Siete días.
- 15,00: Noticias.
- 15,15: El hombre y la Tierra: “La montaña sagrada” (El cerro Autana, techo de las selvas del Orinoco, de 1.500 metros).
- 15,50: La casa de la Pradera.
- 16,45: Fantástico.
- 18,30: La batalla de los planetas.
- 19,00: 625 líneas.
- 19,45: Noticias.
- 20,15: Eurocopa: La final del torneo, desde Roma.
- 22,30: Estrenos TV: “La reina del baile”.
- 12,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15,15: Carta de ajuste.
- 15,30: Apertura y presentación.
- 15,32: Documental: “Viaje en torno al mundo con Romina y Al Bano”, en España.
- 16,30: 240 Robert: “Playa contaminada”.
- 17,20: Vickie el Vikingo: “Extraña hospitalidad”.
- 17,45: Starsky y Hutch: “El peso pesado”.
- 18,50: La música.
- 20,00: La danza.
- 20,30: España entera: “La gabardina de Colombo”.
- 21,00: Más allá.
- 21,30: El hombre de la Mancha.
- 23,45: Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 217.—A. de C.—Victoria de Anibal sobre las tropas romanas dirigidas por el cónsul Flamínio, en las orillas del lago Trasimeno. El cartaginés tenía ante sí abiertas las puertas de Roma.
- 1212.—Las tropas de Castilla, Aragón y Navarra emprenden el movimiento de avance, camino de la victoria de Las Navas de Tolosa.
- 1528.—Hija de Carlos I de España, nace en Madrid la princesa María, luego Emperatriz de Austria al casarse con Maximiliano II, con el que tuvo 15 hijos.
- 1590.—Miguel de Cervantes solicita del Rey Felipe II un empleo en Cartagena de Indias o Bogotá, que no le fue concedido.
- 1788.—Se adopta oficialmente, por los Estados de la Unión, la Constitución redactada por la Convención de Filadelfia, que hoy sigue rigiendo en EE. UU., con veintidós enmiendas.
- 1813.—Guerra de la Independencia: Batalla de Vitoria, librada por tropas españolas, inglesas y portuguesas, contra el rey José Bonaparte cuando huía a Francia con un gran botín.
- 1821.—Batalla de Carabobo, entre tropas de Bolívar y españolas, consiguiendo aquéllas una victoria que aseguró la independencia de Venezuela.
- 1837.—Proclamación de Victoria I como reina de Inglaterra.
- 1850.—Nacimiento en el teatro Tordinano, de Roma, del bailarín Enrique Cechetti, gran figura del ballet internacional.
- 1865.—Dimisión del general Narváez, como presidente del Consejo de Ministros.
- 1898.—Fallecimiento del poeta dramático Manuel Tamayo y Baus.
- 1908.—Muerte del compositor ruso Rimsky Korsakov.
- 1919.—El almirante alemán Von Reuter hunde su escuadra de 60 buques de guerra fondeada en Scapa Flow (en las Orcadas), antes de entregarla a los ingleses.
- 1970.—Fallecimiento del presidente indonesio Sukarno.

Mañana

JUNIO



DOMINGO

12.º Tiempo Ordinario

✠ Ss. Paulino de Nola, ob.; Juan Fischer, cardenal; Tomás Moro, Pompiano, Galación, Juliana y Saturnino, mrs.; Nicetas, Juan, Liberto, obs.; Albano, Flavio, Clemente, mrs.; Inocencio V, papa; Consorcia, vg.; Lambert, abad.

Misa: Del Domingo.

TELEFONOS DE URGENCIA

- CENTROS SANITARIOS**
- Hospital 221600 y 221400
 - Cruz Roja Española 211084
 - Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221688
 - Urgencias de la Seguridad Social ... 212999

ORDEN PUBLICO

- Policía... .. 091
- Comisaría 220233
- Policía Nacional ... 220199
- Guardia Civil 211070
- » » Tráfico. 221888
- Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

- Telégrafos 222000
- R. E. N. F. E. 220188
- Teléfonos (Información) 007
- Teléfonos (Averías). 004

TAXIS (Paradas)

- Plaza Santa Teresa. 211959
- Estación 220149
- Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

- Parque 211080

En la provincia

- ARENAS DE SAN PEDRO**
- Guardia Civil 370004
 - Ambulancias 370048
- AREVALO**
- Cruz Roja 300864
 - Guardia Civil 300011
 - Ambulancias... .. 300881
- BARCO DE AVILA**
- Guardia Civil 340010
 - Ambulancias 340336 y 340221

PIEDRAHITA

- Guardia Civil 360022
- Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

- Guardia Civil 340010
- Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

- Guardia Civil (91) 8610254
- Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS

- Guardia Civil (91) 8630000

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 20 3 4 1

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Gracias Espíritu Santo. F. S. H.

AUTOESCUELA COLLADO

- Conductor: una pelota nunca rueda sola. Tras ella, surgirá un niño.

Farmacias en servicio de urgencias

| Semana | Día | Farmacéutico |
|---------|-----|---|
| Sábado | 21 | D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34— |
| Domingo | 22 | D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34— |

Más información local y provincial

CONSULTORIO FISCAL DEDUCCION DE LAS POLEMICAS 10.000 PESETAS

Don E. J. nos ha mandado una carta en la que nos dice:

"Se me ha presentado un problema respecto a la deducción sobre la cuota íntegra, de los gastos personales, esto es, de los gastos referentes a primas de seguros de vida, gastos de enfermedad y gastos relativos a consultas profesionales. La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que se pueden deducir por este concepto de gastos personales, y debidamente justificadas, el 15 por ciento de los gastos por primas de seguros de vida, el 15 por ciento de los gastos por enfermedad y el 10 por ciento de los gastos por consultas a profesionales. El artículo 29 de la Ley, párrafo e-3, acaba diciendo que los contribuyentes podrán optar por deducir los porcentajes anteriormente señalados o la cantidad fija de 10.000 pesetas, sin verse obligados, en este último caso, a la justificación documental de los citados gastos, ni a la indicación de nombre y domicilio fiscal de las personas o entidades receptoras de los importes respectivos.

La pregunta que quiero hacerles es la siguiente: ¿Debo entender que puedo deducir 10.000 pesetas en concepto de gastos personales sin necesidad de justificante, o de 30.000 pesetas en las mismas características, tendiendo en este último caso a la deducción de 10.000 pesetas por cada uno de los tres conceptos?

La Ley del Impuesto sobre Renta, en su artículo 29 apartado e) no deja dudas de interpretación —al menos según nuestro entender—, pues dice: "Las deducciones de las partidas señaladas en el apartado e) se refiere a los tres conceptos de primas de seguro de vida, gastos de enfermedad y gastos de consulta a profesionales". Este artículo estarán condicionadas a su justificación documental y a la indicación del nombre y domicilio fiscal de las personas o entidades receptoras de los importes respectivos. Los contribuyentes podrán optar por deducir los porcentajes anteriormente señalados o la cantidad fija de 10.000 pesetas, sin verse obligados en este último caso, a la justificación documental de los citados gastos, ni a la indicación de nombre y domicilio fiscal de las personas o entidades receptoras de los importes respectivos".

La opción que da la Ley es de los porcentajes señalados o la cantidad fija de 10.000 pesetas.

Hasta aquí llega la respuesta a la pregunta que usted nos formula; no obstante y debido que esta cuestión afecta a un gran número de contribuyentes, está en la calle de una manera latente, queremos hacer algunas precisiones más con objeto

de disipar el mayor número de dudas.

El día 29 de mayo de este año, apareció una Orden Ministerial que aclaraba este tema, especificando que efectivamente se trataba de una deducción de 10.000 pesetas y no de 30.000 pesetas. Pero además el viernes 13 de junio el mismísimo García Añoveros, ministro de Hacienda, remachaba de nuevo el mismo tema en la T.V.E., refiriéndose a la deducción optativa de 10.000 pesetas y no de las equívocas 30.000 pesetas.

Somos conscientes de que a pesar de todo sigue habiendo voces cualificadas que discrepan de esta interpretación, y así el tema ha llegado hasta el Congreso de los Diputados, donde Antonio Senillosa, diputado de Coalición Democrática por Barcelona ha pedido por escrito al Ministro de Hacienda aclaraciones sobre esta cuestión.

En definitiva la última voz la tienen los tribunales de Justicia, ya que son los únicos órganos del Estado con competencia para decidir en cuestiones de interpretación de Ley, y por lo tanto pensamos que el tema quedará ventilado en dichos tribunales. Pero aquí y ahora, Hacienda sólo permite la deducción optativa de las 10.000 pesetas en concepto de gastos personales, tal y como hemos señalado a lo largo de estas líneas.

Por último, queremos —modestamente— presentar un argumento más en favor de la tesis mantenida hasta aquí respecto a la deducción de la que venimos tratando. Se trata de un argumento cuya fuerza probatoria reside en el sentido común, y por tanto nos parece interesante proponerla, sabiendo que la última palabra ya está dada de momento. Pues bien, el que se puedan deducir 10.000 pesetas con carácter optativo en el concepto de gastos personales, equivale a unos gastos de 66.666,66 pesetas, mientras que en el caso de deducción de 30.000 pesetas, equivaldría a 200.000 pesetas de gastos. Ahora bien, si a estas hipotéticas 30.000 pesetas de deducción, añadimos las 15.000 pesetas que con carácter de generalidad se pueden deducir de la cuota íntegra, lo que equivale a 100.000 pesetas de gasto, resulta que saldría una cantidad de 300.000 pesetas a deducir con carácter general para todos los contribuyentes, es decir una cantidad igual al mínimo imponible, cosa que a simple vista parece absurda, ya que entonces el mínimo imponible debería de estar en una cantidad mucho más elevada, criterio que compartimos, pero que desgraciadamente no es así.

José Luis del Ojo Carrera.
José Antonio Gutiérrez López.
Economistas.

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad se celebrarán a partir del miércoles día 25 de junio, en las ciudades y centros que se especifican a continuación y con arreglo al siguiente calendario:

1º—Todos los alumnos de los planes antiguos (1971-1975) que hayan aprobado total o parcialmente el C.O.U. antes del curso 1978-79, de todos los centros del Distrito Universitario de Salamanca (provincias de Avila, Salamanca y Zamora) y los alumnos con estudios extranjeros convalidados, de todos los planes (matriculados en el Instituto "Torres Villarroel") se examinarán el día 25 de junio a las cuatro de la tarde y el día 26 de junio a las 8,15 de la mañana en el Instituto "Torres Villarroel" (Barrio de San José).

2º—Los alumnos del plan actualmente vigente:

1º) En el Instituto Femenino "María de Molina" de Zamora:

a) Alumnos del Instituto "María de Molina" y de los Institutos de Benavente y Toro, el día 25 a las cuatro de la tarde, y el día 26 a las 8,15 de la mañana.

b) Alumnos de los Institutos "Claudio Moyano", "Mixto" y Centro Integrado (U. Laboral), de Zamora, el día 26 a las cuatro de la tarde y el día 27 a las 8,15 de la mañana.

2º—En el Instituto Masculino "Alonso de Madrigal" de Avila.

a) Alumnos del Instituto "Alonso de Madrigal" y del Colegio "La Asunción", el día 25 a las cuatro de la tarde y el día 26 a las 8,15 de la mañana.

b) Alumnos de los Institutos "Isabel de Castilla", Arenas de San Pedro, Arévalo, El Tiemblo y Piedrahita, el día 26 a las cuatro de la tarde y el día 27 a las 8,15 de la mañana.

3º—En el Instituto Mixto "El Rollo" (Carretera de Aldeanueva).

TRIBUNAL A:
a) Alumnos de los Colegios "Calasanz", "Maestro Avila", "María Auxiliadora" y "Santa Teresa" de Salamanca, el día 25 a las cuatro de la tarde y el día 26 a las 8,15 de la mañana.

b) Alumnas del Instituto "Lucía de Medrano" y del Colegio "La Inmaculada" de Salamanca, el día 26 a las cuatro de la tarde y el día 27 a las 8,15 de la mañana.

TRIBUNAL B:
a) Alumnos del Instituto "Torres Villarroel" de Salamanca cuyo primer apellido esté comprendido entre la "A" y la "S" inclusive, el día 25 a las cuatro de la tarde y el día 26 a las 8,15 de la mañana.

b) Alumnos del Instituto "Fray Luis de León" y alumnos del Instituto "Torres Villarroel", cuyo apellido esté comprendido entre la "T" y la "Z" inclusive, y alumnos del Colegio "Antonio Machado" el día 26 a las cuatro de la tarde y el día 27 a las 8,15 de la mañana.

TRIBUNAL D:
Alumnos del Colegio "Marista Champagnat", el día 28 a las

8,15 de la mañana para realizar la prueba de las asignaturas obligatorias y optativas y

el día 30 de junio a las 8,15 de la mañana para realizar las pruebas de conferencia y texto.

4º) En el Instituto "Torres Villarroel" (Barrio San José).

a) Los alumnos de los Institutos de Alba de Tormes, Béjar, Guijuelo, Peñaranda y Vitigudino, el día 25 a las cuatro de la tarde y el día 26 a las 8,15 de la mañana.

b) Alumnos de los Institutos "Barrio Garrido" de Salamanca, Instituto de Ciudad Rodrigo y Colegio Nebrija, el día 26 a las cuatro de la tarde y el día 27 a las 8,15 de la mañana.

Las pruebas de aptitud constarán de los siguientes ejercicios:

El primer ejercicio, (plan 1978), se efectuará en la sesión de la tarde y consistirá en el desarrollo por escrito de una cuestión de Lengua Española y otra de Filosofía. En cada una de estas disciplinas se propondrán dos temas, de los cuales el alumno elegirá y desarrollará nada más uno.

El primer ejercicio de planes antiguos consistirá en una cuestión de Lengua Española y otra de Matemáticas comunes.

El segundo ejercicio, que se efectuará a continuación del primero, en la misma sesión de tarde, versará sobre una materia obligatoria y otra materia optativa de su opción; para cada materia se propondrán también dos temas, de los que el alumno escogerá uno.

El segundo ejercicio de planes antiguos, que se efectuará a continuación del primero, versará sobre dos de las materias optativas que haya cursado el alumno en su correspondiente plan de estudios. En ambos casos se le propondrán dos temas de cada materia, de los que el alumno escogerá uno.

El tercer ejercicio, que tendrá lugar, en la sesión de la mañana, constará de dos partes:

La primera parte consistirá en el resumen y comentario de una conferencia, durante cuya exposición el alumno podrá tomar notas. De esta parte del ejercicio están exentos los alumnos extranjeros y españoles con estudios convalidados, según O.M. de 26 de mayo de 1976.

La segunda parte de este ejercicio consistirá en el análisis del contenido y estructura de un texto, que implicará las siguientes tareas: poner título al texto, resumir su contenido, hacer un esquema del mismo y redactar un comentario general sobre dicho texto.

Los alumnos deberán ir provistos del D.N.I. (los extranjeros del Pasaporte), que durante el desarrollo de los ejercicios estará encima del pupitre a disposición de cualquier miembro del Tribunal, así como la tarjeta de inscripción, que se le entregará en el momento de la presentación.

Los alumnos que han escogido las disciplinas de Latín y/o Griego como materia optativa, podrán llevar el Diccionario correspondiente.

Los alumnos que hayan cursado dibujo técnico como materia optativa, deberán ir provistos del correspondiente material, que deberá incluir una regla de al menos 40 cms.

Se reitera a los alumnos del Colegio "Marista Champagnat" la advertencia de que, a diferencia de los demás, efectuarán el 1º y el 2º ejercicios no en sesión de tarde, sino en sesión de mañana, el sábado, día 28 de junio, a las 8,15, en el Instituto Mixto "El Rollo". El tercer ejercicio lo realizarán en el mismo Instituto, el lunes, día 30 de junio, también a las 8,15 de la mañana.

Salamanca, 18 de junio de 1980.

Se convocan plazas para los colegios "Juan Luis Vives" de Madrid y "Nuestra Señora del Pilar" de Zaragoza.

Con esta convocatoria se resuelve por el momento la problemática que afectaba a los Colegios de Huérfanos de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

El cierre del Colegio de Huérfanos de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, que que parecía ser, tendría lugar de manera inmediata, no se producirá de momento, ya que por Presidencia del Gobierno han sido convocadas las plazas que existen en los Colegios "Juan Luis Vives" de Madrid y "Nuestra Señora del Pilar" de Zaragoza para el próximo curso escolar 1980-81.

Todas aquellas personas que se encuentren interesadas en solicitar plazas para los colegios anteriormente citados, deberán

hacerlo mediante modelo establecido, en la Delegación Provincial de la MUFACE o ministerial, antes del 20 de julio del presente año.

Para aquellos que deseen mayor información, pueden dirigirse a la Delegación de la MUFACE, o a la Asociación Nacional del Profesorado Estatal de EGB (ANPE DE EGB), Príncipe Don Juan, 25, o al teléfono 21 19 08, donde se encuentran a disposición de los interesados las normas de la presente convocatoria.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

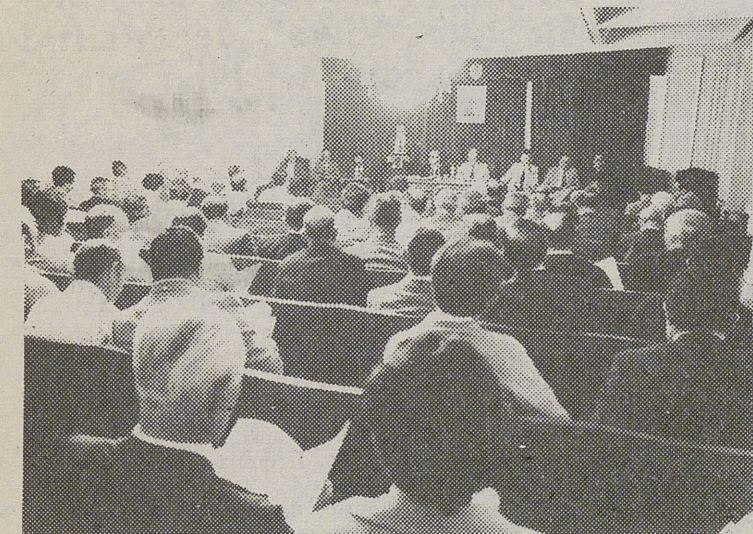
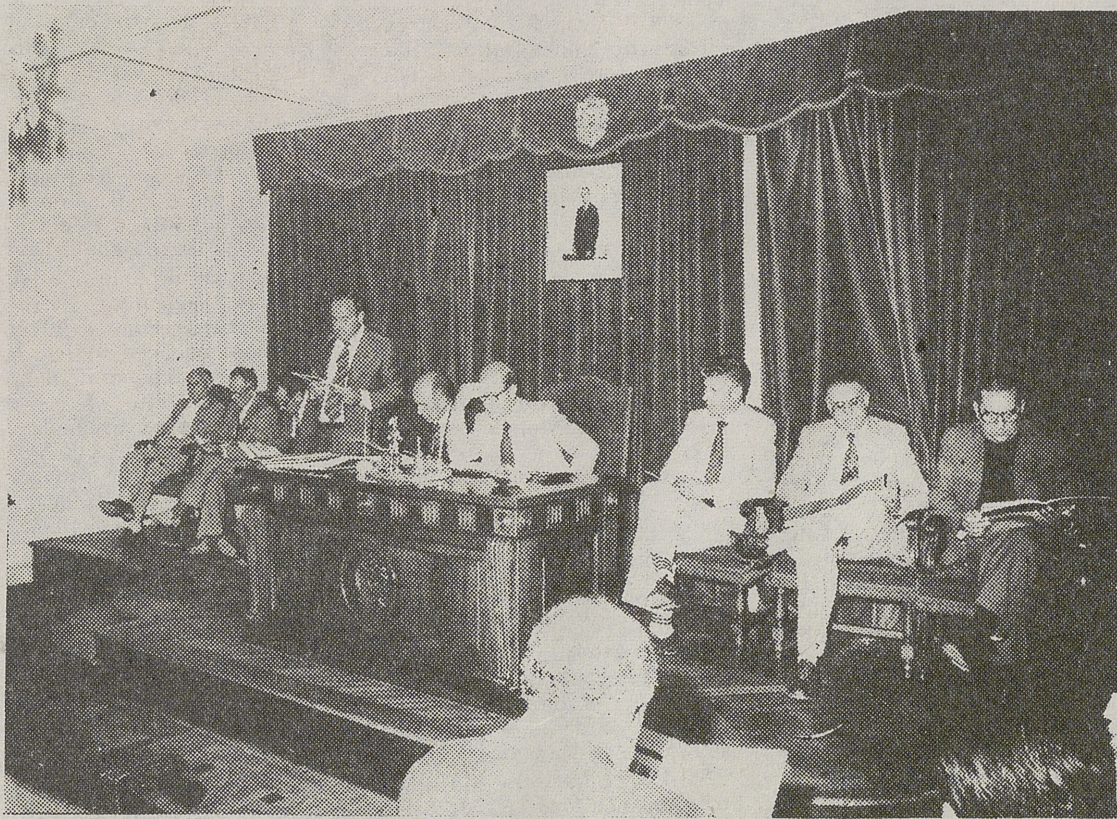
Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º5

La Caja Rural Provincial de Avila celebró su Asamblea General

- Seis mil socios y unos depósitos que superan los 1.731 millones, evidencian un prestigio consolidado
- Las prestaciones al campo abulense fueron de más de 173 millones de pesetas, respecto a las del Ejercicio anterior

En la mañana de ayer se celebró, en el salón de actos del Asocio de la Extinguida Universidad y tierra de Avila, la anunciada Asamblea General Ordinaria de la Caja Rural Provincial de Avila. El acto, al que asistieron numerosos cooperativistas llegados desde todos los rincones de la provincia, tuvo el calor familiar que caracteriza las relaciones de esta Institución con sus asociados. Ocuparon la presidencia del acto, don Mariano Fernández Alonso, presidente de la Entidad; don Francisco Senovilla Calleja, presidente de la Cámara Agraria Provincial, y don Fernando Prieto García, director del Banco de España en Avila, a quienes acompañaban los miembros del Consejo Rector y el director de la Caja, don Emilio Martín-Roig Rufino quien, abierta la sesión dio lectura de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados del Ejercicio de 1979, todos los cuales quedaron aprobados por unanimidad, lo mismo que el acta de la sesión anterior, no sin antes dar cuenta y detalle a los socios que lo solicitaron de las diversas partidas del Balance y datos contables. En el curso de la sesión, que resultó muy animada por la constante participación de los asistentes, lo que evidencia el espíritu democrático que rige este tipo de Instituciones, se aprobó la ampliación del Capital Social



de la Entidad en cuarenta millones de pesetas. Asimismo se acordó la incorporación a la red de Oficinas a la Caja Rural local de Hoyocasero.

En su momento, el presidente de la Cooperativa de San Pedro

del Arroyo «Alta Moraña», manifestó su gratitud y la de todos los cooperativistas por la ayuda recibida de la Caja Rural para la puesta en marcha y despegue de dicha cooperativa, destacando que esas ayudas eran muy necesarias. Por su parte el director de la Caja Rural recalcó que la actuación de la Cooperativa de San Pedro del Arroyo era un ejemplo de las posibilidades de industria-

lización del campo mediante la transformación de sus propias materias primas, ya que la mayor parte de los piensos que actualmente se consumen en la provincia son de procedencia foránea y si dichos piensos se produjeran aquí, los beneficios serían para

los abulenses. Por su parte el presidente de la Cámara Agraria provincial, señor Senovilla Calleja, insistiendo en este punto, manifestó que si «disponemos de la materia prima, que es la cebada, que se llevan para devolvérsela con un valor añadido que hay que pagar, efectuando nosotros la transformación, dicho valor añadido quedaría en nuestra tierra». Por último, intervino el presidente de la Caja Rural, don Mariano Fernández Alonso, que llevó con gran cordialidad y espíritu cooperativo los diálogos, para agradecer a todos los presentes su asistencia y concretamente al presidente de la Cámara Agraria Provincial y al director del Banco de España, señores Senovilla Calleja y Prieto García, de quienes la Caja había recibido en todo momento ayuda. Con ello se dio por concluido un acto social y cooperativo, que culminó con una comida de confraternización a la que asistieron todos los presentes, que tuvo lugar en el Restaurante «Los Caballeros», que puso una vez más de manifiesto sus habituales atenciones.

UN PRESTIGIO BIEN GANADO

Dentro de los datos más sobresalientes de la Memoria de los que se dio cuenta a los asistentes, figura el del nuevo edificio

social sobre el que se está concluyendo el vaciado para levantar un inmueble de más de mil metros cuadrados, lo que constituye un ambicioso proyecto para mejorar en cantidad y calidad los servicios de los cooperativistas. Asimismo se destacó la apertura de la nueva sucursal en San Pedro del Arroyo y la incorporación a la Caja Rural Provincial, de la Caja de Pedro Bernardo. Como



fruto real de las relaciones de la Entidad con los Organismos oficiales cabe reseñar el Convenio con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, que benefició a varias decenas de agricultores. En el capítulo de

préstamos y créditos, es necesario reflejar las 4.166 operaciones por un importe de 1.461 millones, lo que arroja una media de 350.814 pesetas. También es de significar que se incrementaron las prestaciones en más de 173 millones durante el ejercicio. En lo que respecta a la evolución de los depósitos se aprecia que se han superado los 1.731 millones, lo que supone un aumento respecto al anterior ejercicio del 25,02 por 100, representando 346 millones de pesetas.

También es significativo de la eficacia y acierto en la gestión el dato de que se han incorporado 727 nuevos socios, con lo que el número total asciende a seis mil así que el movimiento general contable fue de 29.925 millones desde los 19.657 del ejercicio anterior, lo que implica un crecimiento del 52,23 por 100, y que los productos obtenidos fueron de 173 millones de pesetas que, deducidos de los gastos de 159 millones, dan un resultado líquido de catorce millones. La memoria de actividades, una vez concluida la estadística contable tuvo palabras de reconocimiento tanto para la plantilla de personal que hizo posible esos resultados, como para el Consejo Rector, Organismos Oficiales, Caja Rural Nacional, Cajas Rurales Locales, Organismos Provin-

ciales y clientes y amigos, que depositaron su confianza en esta Entidad que tiene un gran futuro ante sí y que es capaz de lograrlo paso a paso como hemos visto.

M. E.

Nuevos horizontes en la lucha contra la enfermedad

SE entiende por subnormalidad mental «la deficiencia en el funcionamiento intelectual por debajo de lo normal, que se pone de manifiesto durante el período evolutivo, siendo uno de sus rasgos más destacados la incapacidad en el comportamiento social».

Frecuencia

Si consideramos como subnormal mental a todo niño con un CI por debajo de 70, en nuestro país hay más de 350.000 subnormales, siendo la proporción la de un subnormal por cada 1.000 habitantes. Entre las causas conocidas, se sabe que las alteraciones de los cromosomas producen uno de cada 300 embarazos. El **mongolismo** se presenta en uno de cada 450 a 500 recién nacidos. Las **malformaciones congénitas** se producen en el 3-5 por 100 de nacimientos. Se piensa que uno de cada 10.000 embarazos da lugar a una subnormalidad por **alteración congénita del metabolismo**. En el 50 por 100 de los casos de subnormalidad no se llega a conocer la causa.

Subnormalidad, familia y sociedad

Socialmente se podría decir que un sujeto es un retrasado mental cuando no llega a realizar aquellas tareas que la sociedad espera que realice. Este individuo retrasado pronto repercute en diversos sentidos en la primera unidad de convivencia, la familia; su acción sobre ésta varía según el grado de cultura, económico, religioso y modo de vida. Un retrasado mental exige más cuidados, mayor superficie de vivienda y más nivel económico por lo que consume y por lo que no produce. Además, se presenta el problema psicosocial adaptativo del mismo hacia la familia y de ésta hacia él. Está comprobado que se adaptan peor los varones, ya que, sobre todo después de la pubertad, se les exige más y sus funciones dentro de la familia siguen siendo mínimas. En cambio, a las niñas se les exige menos y su adaptación en el seno familiar en la adolescencia y adultez es mucho más fácil.

La **inadaptación social** debido a los trastornos psicológicos produce dentro del seno familiar situaciones para el subnormal que van desde la superprotección a

las disensiones matrimoniales, pasando por el secuestro.

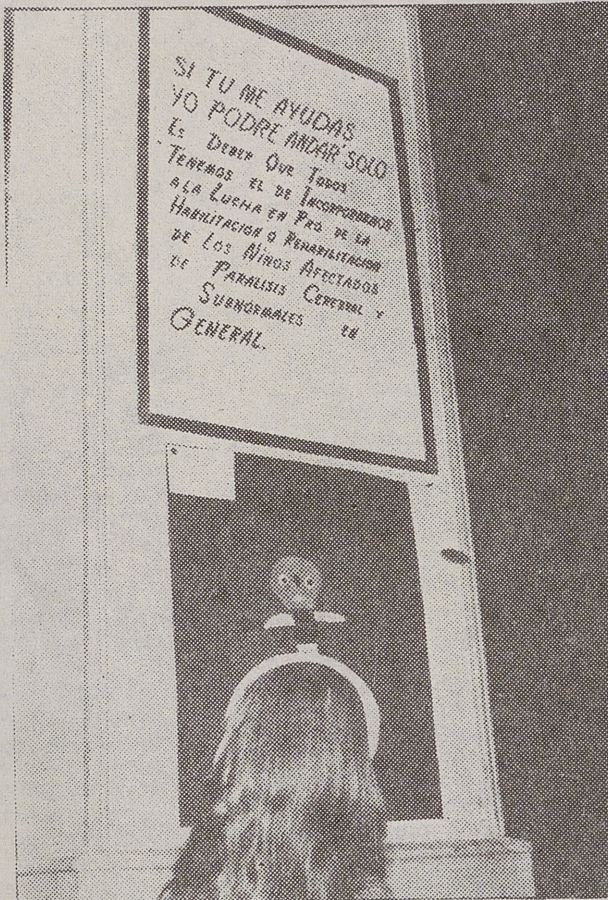
Causas de subnormalidad. Prevención

Hay una serie de factores que influyen en la aparición de una subnormalidad mental. Hay unos que son **pre-disponibles**, lo que quiere decir que no son causas obligadas de subnormalidad, entre ellos: la edad de los padres, la consanguinidad, antecedentes de abortos, niños de bajo peso para la edad gestacional, enfermedades maternas, tabaquismo materno, alcoholismo, amenaza de aborto, edad gestacional inferior a 34 semanas, gemelos prematuros, cesárea después de ensayar el parto, etc.

Los factores **determinantes** de la aparición de una subnormalidad son muy numerosos, entre los que debemos de resaltar los siguientes grupos causales: infecciones prenatales; actuación de agentes tóxicos pre o perinatalmente como sucede con la incompatibilidad RH; traumatismos perinatales, como ocurre con los partos anormales que dan lugar a hemorragias intracraniales y/o falta de oxígeno en el cerebro; los clásicos errores congénitos del metabolismo, siendo destacable la fenilcetonuria; las alteraciones de los cromosomas, de las que es muy conocida el mongolismo; determinadas lesiones tumorales del cerebro, denominadas **facomatosis**, se acompañan de grados variables de subnormalidad; malformaciones cerebrales, así como degeneraciones del sistema nervioso central, hereditarias o no, son frecuente causa de subnormalidad, y por último, hay deficiencias mentales sin alteraciones neurológicas que pueden relacionarse con una situación subcultural de la familia o del medio ambiente desfavorable.

El plan nacional de prevención de la subnormalidad, patrocinado por el Ministerio de Sanidad a través de la Dirección General de la Salud Pública, a petición

ALGUNOS TIPOS DE SUBNORMALIDAD PUEDEN PREVENIRSE



«Hay que fomentar la participación del niño en actividades sociales»

del Real Patronato de Educación Especial, con cargo a los presupuestos del Fondo Nacional de Asistencia Social, con un costo de 3.640 millones de pesetas para el cuatrienio 1980-83, pretende atacar las causas de subnormalidad conocida (el 50 por 100 de los casos). Un grupo de expertos han confeccionado un programa en el que agrupan las causas en tres apartados: el **grupo perinatalógico**, que es el más importante, por su elevado porcentaje de casos de subnormalidad debido a complicaciones surgidas durante el parto, podría evitar un 30 por 100 de los casos de subnormalidad producida por deficiente asistencia al embarazo y parto. El **grupo metabólico-genético** pretende organizar acciones encaminadas a orientar mediante el consejo genético a los fu-

turos padres, y detectar precozmente alteraciones metabólicas congénitas, con estas medidas se pretende evitar que cada año se conviertan en subnormales 700 niños. Finalmente, un tercer grupo, denominado **nutricional pediátrico**, se orienta a prevenir la subnormalidad mediante un adecuado programa de alimentación infantil y tratamiento precoz de las enfermedades de la infancia. Para el control y seguimiento del niño se ha elaborado la tan deseada cartilla o documento infantil de salud.

Con el desarrollo de este plan nacional para la prevención de la subnormalidad mental, se puede hacer que de los 7.000 subnormales que nacen anualmente en nuestro país se disminuya en casi un 50 por 100, lo

que por así justifica las grandes ilusiones que nuestras autoridades sanitarias y nuestra sociedad han depositado en dicho plan nacional.

Síntomas de alarma

Sería prácticamente imposible sintetizar las características clínicas que acompañan a cada uno de los casos de subnormalidad con lo que nos vamos a referir exclusivamente a aquellos datos que nos van a hacer sospechar, con un cierto grado de certeza, la aparición de un retardo mental. Son los que llamaremos «**síntomas de alarma**», bien entendido que aisladamente tiene muy poco valor y que si bien no implica un retraso intelectual, son indicadores de peligro y sugieren una investigación más amplia. Para ello es preciso conocer el desarrollo neurológico normal y saber si el estado del niño examinado corresponde a su edad cronológica normal y así detectar los signos patológicos mayores.

En el **período de recién nacido a término normal** hay síntomas de alarma como son la postura de rana, una debilidad muscular muy intensa, un reflejo de succión débil o ausente, un estrabismo constante, un movimiento constante de los ojos, un llanto estridente que se reemplaza por un gemido y termina con ausencia del llanto, etc.

En el **período de lactante de hasta tres meses de edad** debemos considerar signos de alarma, entre otros, los siguientes: no mantener la cabeza erguida, no presentar la explosión de psicoactividad ante estímulos, poco interés por el medio ambiente, mantener las manos cerradas constantemente, un estrabismo convergente de modo permanente, un llanto constante, etc.

En los **lactantes de cuatro a seis meses** podemos considerar algunos síntomas de alarma que muchas veces pueden descubrirse en revisiones periódicas (chequeos) y son observados por los propios padres, destacaremos: la falta de fuerza en las extremidades con tendencia

a mantener flexionadas las rodillas y los pies en equinismo, junto a una intensa hipotonía, no mantener la cabeza, no mirarse las manos (como hacen los niños normales a la edad de tres-cuatro meses), la persistencia de reflejos del recién nacido, etc.

En los **lactantes de siete a nueve meses** se deben considerar signos de alarma la persistencia de las alteraciones neurológicas anteriormente referidas, pero aumentadas, es decir, mayor tendencia a cerrar las manos, dificultades para coger objetos, no sostenerse sentado sin ayuda, etc.

En los **lactantes de diez a doce meses**, que normalmente se mantienen en posición erecta con ayuda, y pueden comenzar a andar solos, son signos de alarma una sensación como de estar ausentes del mundo exterior, así como una mínima receptividad para percibir las modificaciones de su entorno.

En la **edad preescolar y escolar** la observación de los signos de alarma es mucho más fácil. Se deben tener muy presentes los siguientes retrasos en la aparición de funciones muy concretas, como son: 1.º **Retraso en el habla**: No decir palabras a los dieciocho meses o menos de cien a los treinta meses, o ausencia de frases y oraciones sencillas a los treinta y seis meses. 2.º **Retraso en el desarrollo motor**: No andar solo hasta después de los veinticuatro meses, o no poder saltar después de los cuatro años de edad. 3.º **Retraso del desarrollo psicomotor**: No ser capaz de amontonar cinco o seis cubos a los tres años de edad, imposibilidad para sujetar y garabatear con un lápiz a los tres años, no dibujar círculos a los cuatro años o no escribir su nombre a los ocho. 4.º **Retraso en el desarrollo del sentido común**: No entrar a protegerse de la lluvia a los cinco-seis años de edad, la incapacidad de evitar los peligros caseros, como cuchillos o cerillas a los cuatro años, no poder andar por los alrededores de la casa a los seis años. 5.º **Retraso del desarrollo académico**: No identificar la mayor parte de las letras aisladas del alfabeto a los siete años de edad, no reconocer palabras sencillas o aisladas a los ocho años, no comprender el contexto de dos objetos a los cuatro años o de diez a los siete años.

Dr. A. Peralta Serrano

Vea en **Modas**
EL AVANCE DE
PRIMAVERA - VERANO
a n f e r

EL RINCON DE LA MODA FEMENINA QUE VD. DEBE VISITAR

Estrada, 12 (Pasaje Los Caballeros) Teléfn: 21 31 38

AVILA

Arte Cerámica



PARA AYUDARLE A HACER SUS REGALOS

Tomás L. de Victoria, 1

AVILA

PIQUIO
BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléf. 21 14 18

AVILA

Electrodomésticos AVENIDA

Avda. José Antonio, 22

Teléfono 22 01 62 - 22 06 61

LAS MEJORES MARCAS •
• A LOS MEJORES PRECIOS

En lavadoras y lavavajillas

Ofreciéndoles al mismo tiempo el mejor **SERVICIO TECNICO**

RADIOGRAFIA DE UN PSEUDOPASOTA

EL universitario español se encuentra en estos días como una especie de río sin fuerzas que no sabe bien adónde va o adónde le llevan. Después de casi una década de vivir codo a codo con ellos y entre ellos, ahora, una vez más, se me vuelve a escapar el latido íntimo de sus deseos. Una incógnita, como ya señaló para siempre la Biblia: «Tres cosas me son difíciles de comprender y la cuarta la ignoro por completo; el camino del águila en los aires, el de la culebra sobre la piedra, el de la nave en alta mar y el del hombre en su mocedad.»

Por lo pronto, usando términos al uso, el universitario que estrena los años ochenta, pasa y no pasa a la vez, o sea que, en definitiva, pasa de casi todo, mientras el tiempo inexorable le pasa a él. Pero esto merece algunas matizaciones.

La situación presente es una consecuencia lógica del desarrollo de los últimos acontecimientos. La aceleración de la vida española, si a todos nos da vértigo, a los jóvenes les tenía que producir encrespamiento o desesperanza. Sólo las minorías más o menos radicalizadas han seguido el primer camino; la mayoría está por el desencanto o el cansancio.

Y es que los últimos años se han vivido con una intensidad sin precedentes. La Universidad era un campo abonado para que se extendiera rápidamente la exacerbación política. La capacidad de reflexión cedió el paso a la acción y el joven estudiante pensó que bastaba con hacer y actuar para que todos los problemas se solucionasen. La reflexión, tan difícil, tan dura, tan «activa» en su aparente inmovilidad, ha sido el gran exilado en la vida intelectual española de estos últimos años. La sociedad misma, quiero decir los modelos de identificación que presenta, se ha dejado arrastrar por la lucha callejera, la liberación incontrolada de las represiones, para librarse de los fantasmas del pasado, y el joven, que no tenía modelos de identificación en el pasado, se sintió imantado por quienes le hablaban de libertad a toda costa y de actitudes justicieras.

Para un joven es más atractivo el camino de la acción que el del pensamiento, la llamada de la libertad que las exigencias de esa misma libertad. Le llenaron, nos llenaron, la cabeza de palabras, sin caer en la cuenta que las palabras no se las lleva el viento, sino que detrás de ellas hay un significado que exige su encarnación real. Una imagen puede valer más que mil palabras, pero hay palabras que valen más que un millón de imágenes. La reflexión, arrumbada antes, nos está haciendo ver que la acción se muere de sí misma cuando no tiene suficientes bases de sustento.

Y así ha llegado la desesperanza universitaria de estos días, las preguntas y las interrogantes. ¿Cómo serán los universitarios de los años ochenta? ¿Cuál es la radiografía vital que nos muestran? A nivel general, en un par de cursos hemos notado la falta de interés de los estudiantes, incluso por las materias que más directamente debe-

rían afectarles. Muchas gentes les han colocado el falso cliché de pasotas. No creo que sean así ni que vayan a ser así en ese futuro que ya estamos viviendo. No se tienen veinte años para pasar de la vida o para que la vida pase por nosotros sin, por lo menos, arañarnos el alma. Lo que ahora estamos viviendo es un compás de espera, un alto en el camino para que la desilusión consuma sus últimas llamas. Cuando se apague, y parece que el momento está cerca, se empezará a ver la verdadera faz de nuestros universitarios.

Por lo pronto, lo que se está observando, sigo hablando a niveles generales, es el retroceso de la política. Aunque siga existiendo no tiene la misma virulencia que hace un par de años. El universitario había tomado en sus manos la vara política de la justicia y sentenció más a diestro que a siniestro. Ahora empieza a vislumbrar que el fiel de la balanza es un sutil y delicado punto de equilibrio y muchas ilusiones —seguramente eran vanas— se le han venido abajo.

En estos días, el universitario español está en una fase de convalecencia política. Se le ha pasado el virus del activismo a toda costa y empieza a pensar por sí mismo.

Muchos, incluso desde altos niveles de la docencia o de la política docente, interpretan esta actitud como pasotismo. El nuevo cliché es demasiado simple y fácil para que sea cierto, sobre todo porque el exceso de sensatez, de quietud o de desinterés en los jóvenes no es buena señal. Y a poco que se viva lo que ocurre en nuestras aulas se observa una atención alerta, inquieta y contenida en la que vibra, con sordina todavía, la búsqueda de la propia identidad.

Con la desaparición del sistema anterior los jóvenes creyeron que iban a encontrar su identidad en unos cuantos meses y cuando éstos han pasado empieza a detectar que ese socrático «llega a ser el que eres» es una larga travesía en la que muchas veces hay que dejarse a pedazos la seguridad que antes se tenía.

Para el universitario de los años ochenta la gran aventura va a estar, pasada la actual situación de desconcierto, en la búsqueda de su identidad personal, a solas consigo mismo, en medio de una libertad que, siendo problemática, constituye la única garantía de su realización personal. Nuestros jóvenes van, tienen que ir, hacia la personalización de su existencia. Tendrán en cuenta las ramas contrarias de la política y se asociarán a ellas, pero en general no creo que intenten fanatizarla. Lo que quiere decir que van a encontrarse con la singladura más difícil e importante de su evolución, hasta que alcancen esa triste constatación de que la juventud es la única enfermedad que sólo se cura con el tiempo. Seguramente van a ser incomprensibles para nosotros muchas de sus reacciones, pero es que la identidad de cada hombre sólo puede encontrarla por él mismo y esto va a ser tan irrenunciable para ellos como desconcertante para los demás.

Fernando Ponce

UNIVERSIDAD

PO

DESDE la década de los sesenta la Universidad española ha experimentado una explosión demográfica estudiantil que no tiene semejanza con la que ha tenido lugar en cualquier otro país de la Europa occidental. Así, en 1960 el número de estudiantes universitarios ascendía a un total de 77.123, cifra que en 1978 superaba los setecientos mil alumnos, lo que supone un incremento del 381 por 100. Este «boom» educativo hay que relacionarlo directamente con el despegue económico sufrido por España desde finales de la década de los cincuenta.

Este rápido crecimiento de la población estudiantil trae consigo el deterioro en la calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta que los recursos educativos no pueden crecer a esa misma velocidad. Actualmente en España hay veintinueve universidades públicas, y el presupuesto destinado a ellas durante 1979 ascendió a 45.150 millones de pesetas.

Estos dos son, probablemente, los puntos más significativos de la actual situación de nuestra Universidad.

Según un estudio realizado por el INCIE (Instituto Nacional de Ciencias de la Educación) sobre «El problema de la masificación en la Universidad española», el concepto de «masificación» depende de la fijación de unos óptimos y tiene una validez estática. Una población estudiantil que puede considerarse «masificada» o excesiva para unas necesidades sociales dadas puede ser adecuada o incluso insuficiente en una situación posterior caracterizada por otro tipo de necesidades sociales.

Uno de los rasgos más característicos de la estructura social española en las últimas dos décadas ha sido la incorporación de la mujer al proceso de industrialización, lo que naturalmente ha influido en la estructura de la población universitaria. En el curso 1977-78, según el Ministerio de Universidades e Investigación (MUI), el 36 por 100 de los universitarios españoles eran mujeres. En el presente curso, el 52 por 100 de nuevas matrículas corresponde a mujeres. Los distritos universitarios con mayor contingente femenino entre



Cuando el estudiante sale de la Universidad se...

sus estudiantes son los de Santiago de Compostela, Sevilla y Salamanca; los que menos, los de Madrid y La Laguna. A nivel nacional, son las Facultades de Farmacia y Filosofía y Letras las que registran unas más altas tasas de feminización, con un 65 y un 60 por 100 de alumnas. Por otra parte, desde hace unos años se aprecia una mayor incorporación de la mujer a otras carreras («no feminizadas», como pueden ser Medicina, Derecho, Económicas o Veterinaria. Respecto a las escuelas técnicas superiores, el alumnado femenino sólo supone un 7 por 100 de los estudiantes matriculados.

Nuestro país ocupaba en el curso 1977-78 la cuarta posición de Europa en cuanto al número absoluto de alumnos de enseñanza superior. Por encima de España se encontraban Alemania Federal, Italia y Francia. Por otro lado, hay que tener en cuenta que casi la mitad de los universitarios se concentran en Madrid y Barcelona, por lo que se debe continuar con la descentralización mediante la creación de nuevos centros y secciones, y así conseguir una distribución más equilibrada entre los distintos distritos universitarios, siendo la falta de previsión de esta explosión de demanda educativa la que ha provocado la actual situación.

Calida

La t...
diente...
lógico...
profes...
gradac...
ñanza...
gativar...
dad es...
dores...
lastre...
se inco...
cuenta...
100 de...
zan u...
abando...
termin...
más cu...
La n...
muestr...
de ense...
jan de...
un estu...
la Univ...
celona...
en mar...
formac...
tintas...
ras. Así...
abogad...
periodo...
estudio...
neros...
reestru...
para p...
dios y...
Ante...
tearse...

INSTALACIONES COMPLETAS DEL RAMO DE HOSTELERIA

GAGGIA

Exposición y venta:

FRANCISCO RAMIREZ

Eduardo Marquina, 22 - Teléfono 22 15 22

AVILA

A

ILUM

LAMPARAS INDUSTRIAL Y JARDIN Y TO

Eduardo Marqu

Arenas de San Pedro

ESE ES EL CAMINO

El éxito del reciente homenaje a la Guardia Civil, al que la Prensa Provincial y Nacional ha dedicado grandes espacios y la Televisión pasó imágenes del acontecimiento durante casi cinco minutos en una de las horas de más audiencia, ha demostrado claramente de lo que es capaz un pueblo, cuando se plantean problemas de auténtica hondura y trascendencia. Plumas importantes y articulistas han glosado la efemérides con mucha más elocuencia de lo que éste modesto comentarista pudiera hacerlo.

Renuncio voluntariamente a insistir en algo que todos los arenenses y comarcanos vieron y vivieron de una forma directa y participativa. Ellos fueron los auténticos protagonistas, al mismo nivel que los homenajeados, porque salieron a las calles para unirse y mezclarse y disfrutar prestando su aliento a quienes día a día están con nosotros haciendo posible una convivencia, que cada vez resulta más difícil. A lo que no renuncio es a sacar unas conclusiones, que pueden ser no solamente importantes, sino trascendentes.

Y la trascendencia se apoya en un hecho, por desgracia insólito, de la solidaridad de los representantes de un pueblo, que por una vez han dejado a un lado sus diferencias, en muchas ocasiones sin sentido, poniendo a contribución los muchos puntos que existen en común, y que debería ser lo que marcara la pauta de actuación de toda la corporación. Porque nadie, que yo sepa, se ha beneficiado personalmente de este acto. Ningún periódico ha discriminado o destacado a nadie. Si el alcalde ha salido en primera plana en televisión no ha sido porque perteneciera a ningún partido determinado, sino simple y llanamente, porque es el alcalde y representa al pueblo. Arenas ha sonado por todos los rincones de nuestra geografía española como sonó cuando nos visitó el Rey Juan Carlos. Este es el hecho y éste es lo que cuenta. Me parece bien que existan discrepancias, pero han de estar fundamentadas en un auténtico espíritu de servicio a un pueblo que, a veces, se siente defraudado, porque quienes le representan, de uno u otro signo, buscan más defender sus posturas personales, que realizar una labor auténticamente positiva.

Personalmente, como la mayoría de los arenenses de buena voluntad, he sentido

una gran satisfacción viendo a todos los miembros de la corporación municipal, sin ninguna discrepancia, unidos en una auténtica fiesta popular para tributar este homenaje, que tanto ha dado que hablar, para bien, y que tanto seguirá dando. Este es el sistema y el procedimiento para que nuestro pueblo se conozca y se promocio. Y a uno,

que siempre le gustaría estrechar las manos derechas, pero que también acepta las izquierdas, está plenamente convencido de los muchos y buenos logros, que pueden obtenerse, teniendo como único objetivo el servicio a un pueblo, en el que vivimos, y para el que buscamos un futuro digno, lleno de esperanzas y posibilidades. Nuestras ideo-

logías pueden quedarse obsoletas, y no digamos nuestras apetencias personales, pero la obra bien hecha, por la que nos juzgarán las generaciones venideras, darán testimonio de nosotros. El acto de afecto a la Guardia Civil, primero que públicamente se tributa en España, ha demostrado que **ES POSIBLE LA UNIÓN.** Más allá de ideologías y

apetencias deben existir ambiciosos proyectos, que nos unan. Si somos capaces de sembrar esperanzas en nuestros pueblos poniendo a contribución honestamente nuestras creencias y energías, cualquier desfallecimiento podrá ser superado.

NINO

EL 12

Para los tiempos que corren. Porque elegir un Renault 12 significa economía de consumo y de mantenimiento, sin renunciar a un gran coche. Su confort y acabado se integran en una mecánica pensada para durar. Donde la elegancia de su línea y la moderna funcionalidad

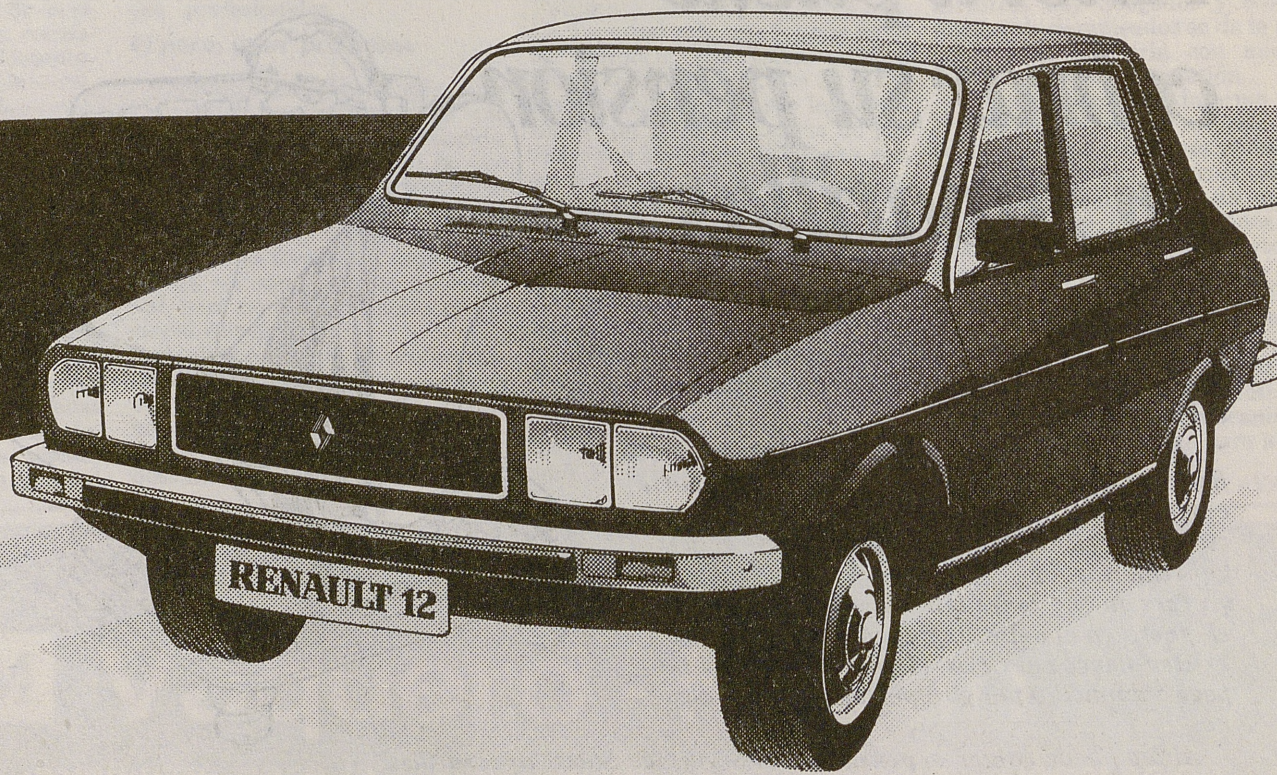
de su diseño significan al tiempo dureza y economía.

En sus versiones Berlina y Familiar los Renault 12 cumplen hoy todo lo que se le pide a un gran coche. Por muchos años.

Renault 12: Valor permanente.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Renault 12 TS motor 1397 cm³ • Renault 12 TL motor 1289 cm³
• Versiones: Berlina y Familiar • Tracción delantera • Servofreno
• Dirección de cremallera.



RENAULT 12

"Valor permanente"

Facilidades de pago:
Renault Finanzaciones, S. A.

Autoescuela COLLADO



LA BUENA NUEVA DE CADA DIA

Por Fernan Dodel

CADA OJO TIENE SU PAJA O SU VIGA

(Lunes de la duodécima semana)

«No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio que juzguéis seréis juzgados, y no con la medida con que midáis se os medirá a vosotros. ¿Cómo es que miras la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo? ¿O cómo vas a decir a tu hermano: «Deja que te saque la brizna de tu ojo», teniendo la viga en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo y entonces podrás ver para sacar la brizna del ojo de tu hermano».

(Mateo, 7, 1-5).

El lenguaje y la filosofía popular han incorporado a su código moral esta hipérbole de Jesús sobre la paja del ojo ajeno y la viga del propio, para señalar justamente la tremenda imparcialidad con que juzgamos nuestros actos y los del prójimo: tenemos para nuestras acciones una inmensa misericordia, reduciéndolas, minimizándolas, cuando en realidad son enormes vigas que nos impiden la visión realista y objetiva de las cosas; y, para las acciones del prójimo, tenemos un tremendo rigor, engrandeciendo hechos cuya motivación desconocemos.

Y en el orden de la corrección, nos pasa lo mismo: tomamos inmediatamente decisiones acerca de lo que debe hacer y cómo hacerlo nuestro hermano, convirtiéndonos en jueces, pedagogos, policías e instructores. Enseguida decimos «deja que te saque la brizna de tu ojo». Y nos olvidamos de la viga que llevamos

en el nuestro; nos olvidamos de nuestros enormes pecados, que sí que necesitan una urgente corrección.

El juicio del Señor es implacable: «Hipócritas». Tenemos una doble medida, tenemos un doble juicio, mantenemos una doble actitud, nos comportamos con una moral doble. Todo es doblez en nosotros. Somos eso, hipócritas.

Pero el juicio de Cristo añade una reprimenda: seremos medidos con la misma medida que utilizamos nosotros con el prójimo. Sería de ver el clamor de muchos de los que gritan contra la injusticia de la autoridad porque corrige el vicio o persigue a los malhechores, qué dirían o harían si les correspondiera mandar; sería una buena experiencia: reunirnos todos y dar el juicio sobre el mal, sobre las acciones, pensando que son las de otros, y que luego se nos aplicara la decisión a nosotros. Cómo protestaríamos. Pues, antes de juzgar, pensemos cómo nos gustaría que fuéramos tratados, si estuviéramos en lugar del muchacho delincuente, en lugar del superior o de la autoridad política.

Cómo cambiarían las relaciones sociales en cuanto que todos comenzáramos a poner esa medida de generosidad y de misericordia que pedimos para nosotros mismos. Y qué bueno sería que, desde las columnas de los periódicos y revistas, desde los pulpitos también, en las reuniones familiares y de amigos comenzáramos una campaña de misericordia al juzgar a nuestros prójimos.

Los ministros de la CEE contra la "pausa" en la ampliación comunitaria

ESTRASBURGO (Francia). (Por Emilio Muñoz Alemany, de (Efe).— El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo ha manifestado en esta capital su «desaprobación» a las recientes declaraciones del Presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, en torno a la «pausa» a la ampliación de la Comunidad Económica Europea.

Su presidente, el italiano Emilio Colombo, manifestó públicamente ante los parlamentarios de los «nueve» que «las negociaciones deben continuar con arreglo al calendario previsto» y que el Consejo de Ministros «expresa su disconformidad con el «frenazo» anunciado por Giscard d'Estaing a la entrada de España y Portugal en el Mercado Común Europeo».

Emilio Colombo reconoció las dificultades por las que atraviesa la agricultura comunitaria, pero afirmó que «estas no deben repercutir en las negociaciones con las países candidatas del Mediterráneo».

El presidente del Consejo de Ministros reconoció, en cambio, «la urgencia de revisar el funcionamiento de la «Europa Verde», así como la corrección de ciertos mecanismos», pero subrayó que «en ningún caso, se debe destruir la política agrícola comunitaria».

Como es habitual en este hemisferio, cuando se habla de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, los gaullistas comunistas y algunos centristas galos, no aprobaron la declaración de Emilio Colombo, apoyada, en cambio por el conjunto de grupos políticos.

UN «SI, PERO...» A LA ENTRADA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

La mayoría de parlamentarios de Estrasburgo calificaron la ampliación a «doce» del Mercado Común Europeo como uno de los problemas más importantes y graves con los que se enfrenta la Comunidad».

Sobre este tema, y aludiendo a los resultados del Consejo de Jefes de Estado o Gobierno de Venecia, el Parlamento Europeo dijo un «sí, pero...» a la entrada de España y Portugal, si bien la mayoría de parlamentarios son favorables a la ampliación.

En cambio, si se mostraron partidarios de las decisiones de la «cumbre» europea en lo tocante al Próximo Oriente, al Afganistán y a la crisis energética.

Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros aprobó la declaración de los «nueve» en Venecia sobre el Próximo Oriente, sobre la que señaló que «se trata de aplicar el principio de una justicia para todos».

Pero esta no es la opinión de todo el mundo en este hemisferio. Los comunistas galos estimaron que la postura de los «nueve» sobre el problema palestino muestra que «Europa ha capitulado ante Carter» y que «la voz de Europa es la voz de América».

No lo entienden así los defensores acérrimos de Israel, y el gaullista Gerard Israel calificó el texto de «imprudente y ambiguo», que además, constituye un peligro «para Europa y para la paz mundial».

LAS CÁNCERAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
 PRESENTAMOS NUESTRO EXQUISITO JAMON ASADO CON PIMIENTOS FRITOS

Autoescuela COLLADO

Ahora puede cobrar su pensión en zapatillas.



La Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece ahora la posibilidad de cobrar su pensión sin moverse de casa. Cómodamente.

A partir del 1 de Octubre puede recibir en su Banco, Caja de Ahorros o Caja Rural, el importe completo de su pensión que se abonará en cuenta corriente o libreta de ahorros, a su conveniencia.

Para que no tenga que hacer colas ni llevar el dinero en el bolsillo. Y si en su localidad no existen Bancos ni Cajas, el cartero le llevará su paga a domicilio por giro postal, sin cargo alguno.

Ahora puede cobrar su pensión de la Seguridad Social en zapatillas.

Infórmese en su Banco, Caja de Ahorros, Caja Rural o en la oficina más próxima de la Seguridad Social

Es un mensaje de la Tesorería General de la Seguridad Social
 Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

M. Noboa Fiallo
— PSICOLOGO —

- Dislexias y trastornos del lenguaje.
- Alteraciones del carácter.
- Trastornos de la personalidad

CONSULTA: C/ Virgen de la Vega, 27-5.º-5.ª
 Teléfono: 22 35 70
 (Horas convenidas)

Para conducir bien aprenda en

Auto-Escuela "PRIETO"

P/ Santa Teresa, 12
 Teléfono: 21 13 73

AD: MUCHOS ALUMNOS, A ENSEÑANZA



a con una problemática para él desconocida; la del mundo laboral

enseñanza
ecimiento de estu-
acompañada del
to del número de
ue supone una de-
calidad de la ense-
ñanza que influye ne-
esta falta de cali-
sistencia de repeti-
que suponen un
romoción a la que
Hay que tener en
e un 75 y un 80 por
liantes que empie-
era universitaria
estudios antes de
en pierden uno o

e los estudiantes se
tentos con el tipo
e reciben y se que-
e prácticas. Según
zado por el ICE de
Autónoma de Bar-
stema para poner
ecesidad de mayor
ca se sugieren dis-
s según las carre-
ricos, psiquiatras y
la inclusión de un
icas dentro de los
nciatura; los inge-
ctos solicitan una
de la enseñanza
ultanean los estu-
o en una empresa.
abría que replan-
namiento de nues-

tra Universidad, ya que si el nivel de equipamiento es bajo, menor aún es la utilización de éste por parte de su alumnado, debido, entre otras cosas, a la falta de investigación en las aulas, a la enseñanza memorística, así como a la falta de creatividad y aportación del alumnado a sus clases. Se sigue, en un alto porcentaje, con las clases magistrales, y la meta del alumno, más que formarse, es la de obtener un título.

Acomodación a la situación

Para Isidoro Alonso Hinojal, jefe del Departamento de Prospección Educativa del INCIE, uno de los rasgos más llamativos de la situación universitaria es la coexistencia de las constantes lamentaciones por el estado de la Universidad y la tolerancia del deterioro. ¿Cómo es posible que todos reconozcan el caos y todos toleren que se prolongue?

«No se me ocurre otra interpretación mejor que suponer que la mayoría de los sectores implicados han logrado un aceptable acomodo en esa situación. Las muestras de acomodación son múltiples. Una es la defensa a ultranza de los derechos adquiridos dentro de la institución, que a la vez es defensa indirecta de los derechos exteriores complementarios. La acomodación del alumnado en general

también es patente y, dadas las funciones sociales del título, funciona como un pacto tácito de eludir las críticas básicas, las que recaen en las diversas acomodaciones y apropiaciones y en la menor exigencia por parte de todos.»

Según el MUI, en el curso 77-78 la mayoría de los universitarios españoles seguían estudios de Filosofía y Letras (22,77 por 100), Derecho (14,85 por 100), Ciencias Económicas y Sociales (14,27 por 100). Sólo el 10,38 por 100 de los estudiantes cursaba Arquitectura o alguna de las ingenierías. Ante estos datos se ve que se ha producido la situación diametralmente opuesta a la creencia general de que a mayor grado de desarrollo industrial en nuestro país y la tendencia generalizada de los procesos productivos habría un mayor porcentaje de técnicos que de otros profesionales.

En España no se ha dotado prácticamente nunca a los estudiantes de una información acerca de la situación y posible evolución del mercado de trabajo para las distintas profesiones, así como de incrementar mediante becas o préstamos la elección de determinados estudios. El título académico no es por sí mismo una garantía de empleo y su valor depende de la situación del mercado de trabajo. La apertura de facultades nuevas, como Ciencias de la Información o Sociología, crearon una avalancha de estudiantes hacia estos campos, sin que nadie tuviera idea del volumen de salidas profesionales.

El paro, gran problema

Cuando el estudiante sale de la Universidad se enfrenta con una problemática para él desconocida, la del mundo laboral, en la que tiene que aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios. Es muy frecuente la queja de que la formación universitaria da un conocimiento profesional, pero no la preparación profesional misma.

Junto a esta falta de profesionalización del universitario se une la actual recesión económica, lo que hace que se estrechen las posibilidades de colocación de los graduados. En un informe editado por el

España ocupa la cuarta posición en cuanto al número de alumnos de enseñanza superior, detrás de Alemania, Italia y Francia ■ Falta de investigación, enseñanza memorística y clases magistrales, causas de la baja calidad de la enseñanza ■ Pese a reconocerse el caos de la Universidad, existe un cierto acomodo a la situación por parte de los que la integran ■ El título académico ya no es una garantía de empleo, y su valor depende de la demanda en el mercado de trabajo. ■ Un 75 por 100 de los estudiantes que empiezan una carrera la abandonan antes de terminarla o bien pierden uno o más cursos

Ministerio de Trabajo, en el que se estudian las causas del desempleo juvenil, al analizar la falta de empleo de los graduados en las facultades universitarias estima que el número de parados potenciales para el presente año de 1980 será de 72.828, que supone un 27,1 por 100 respecto al «stock» de titulados en las distintas facultades y que ascenderán a 268.382 licenciados. La Facultad con mayor número de parados es la de Filosofía y Letras, con 42.083, seguida de la de Políticas y Económicas, con 8.847. La Facultad más afortunada es la de Farmacia, con 2.414, seguida por la de Veterinaria, con 3.104. Si bien en tanto por ciento las facultades con menores índices de parados son Medicina y Derecho, con un 6,2 y 9,7 por 100, respectivamente. El panorama respecto a los titulados en las escuelas técnicas superiores tampoco es nada halagüeño.

Según un informe del INCIE sobre «Los factores socio-económicos relacionados con las salidas profesionales del sistema educativo», publicado en diciembre de 1978, no se sabe con certeza el tiempo que un licenciado tarda en conseguir su primer empleo. Entre los

parados, un 38 por 100 llevaba buscando empleo dos o más años. También es difícil averiguar el porcentaje de licenciados con subempleo.

Pese a los datos mencionados anteriormente, el pluriempleo era máximo entre los médicos, psiquiatras y muy elevado entre economistas y abogados. Por el contrario, el subempleo era bastante frecuente entre economistas, abogados e ingenieros, con lo que se da el hecho paradójico de que mientras hay abogados y economistas pluriempleados se da la circunstancia contraria con miembros de la misma profesión.

Por otra parte, el informe del INCIE señala que el recurso a la familia y a las relaciones personales es la forma de acceder al trabajo mayoritariamente, y de modo especial entre los licenciados en letras. Los mecanismos abiertos e institucionalizados aparecen en segundo lugar debido sobre todo al peso de la prensa. El ofrecimiento de la fuerza de trabajo a un centro, sin otras mediaciones, es relativamente reducido, excluyéndose de forma casi absoluta el mecanismo de la oposición, excepto para algunas carreras.

(De «YA»)

BA
ACION

OR - ILUMINACION
ORATIVA - FAROLES
MATERIAL PARA
RIOR

Teléfono 22 22 56

LA

V

M

Vaquero - Martín

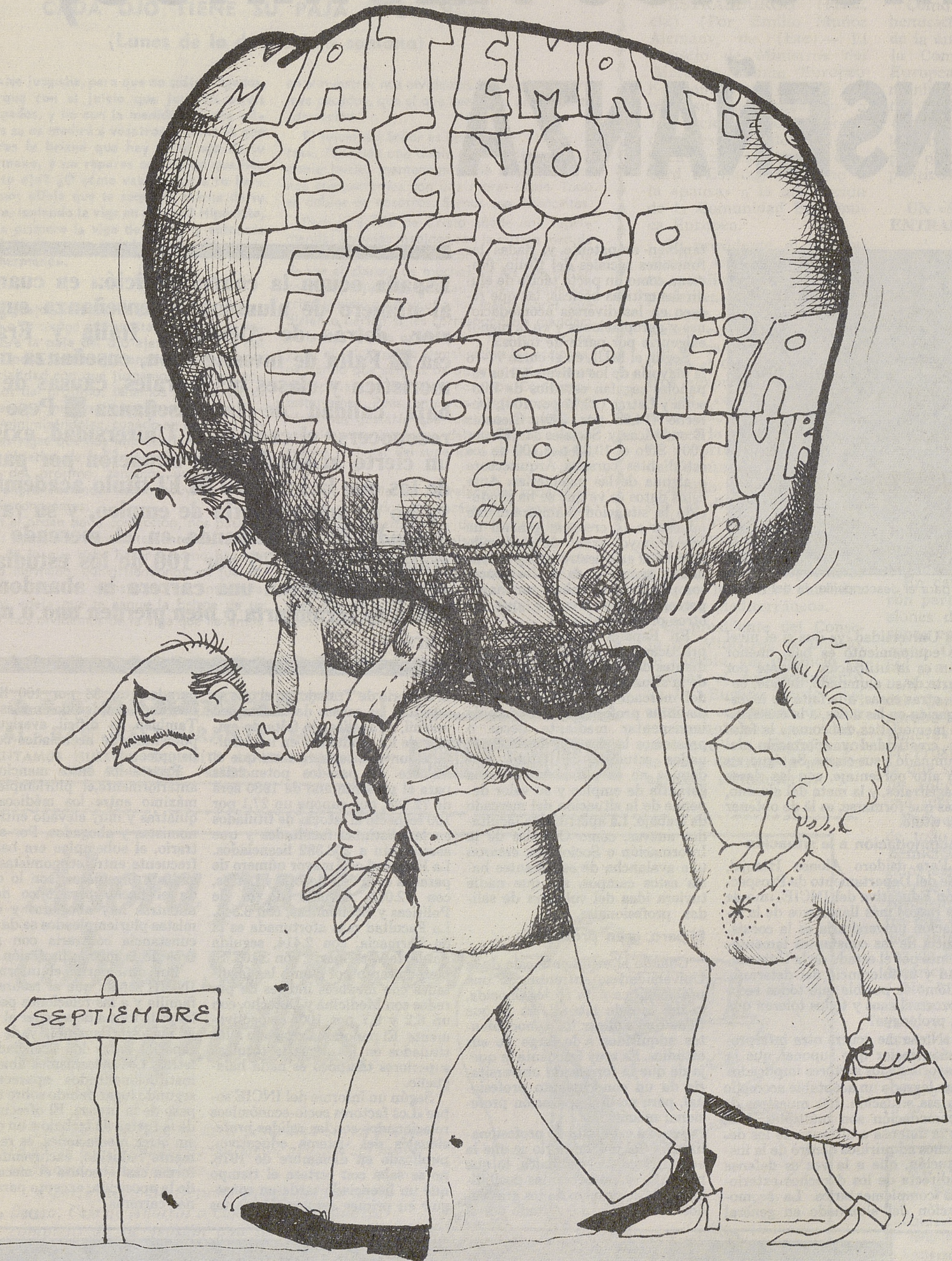
Suministros para la construcción - Saneamiento - Decoración

MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

Avda. de Madrid, 9

AVILA

Tlafs. 21-10-28 / 57



ALMACENES

Martin Mulas, S. L.

Distribuidor para Avila y Provincia de GRIFERIA y SANEAMIENTOS "ROCA"

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

Consejo de Ministros Se conceden créditos a los exportadores de productos agrarios

Al iniciarse el Consejo de Ministros, el Presidente propuso que constara en acta el sentimiento del Gobierno por el fallecimiento de don Torcuato Fernández Miranda, ex presidente de las Cortes Españolas.

Entre los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de Ministros, reunido en la Moncloa, desde primeras horas de la mañana, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, puede destacarse la rápida decisión de conceder créditos a los exportadores de productos agrarios, para ayudarles en la difícil situación que se les ha creado con la vandálica actuación de los agricultores franceses.

Son asimismo importantes las medidas adoptadas en el sector de la vivienda de protección oficial, por las que se amplían en 50.000 millones más las dotaciones ordinarias, con el fin de propiciar el relanzamiento de la actividad de los promotores y, a la vez, otorgar mayores facilidades y ayudas económicas personales, para la adquisición de tales viviendas.

La ampliación de la referencia de la reunión del Gabinete recoge los siguientes acuerdos:

Obras Públicas y Urbanismo. El Consejo, a propuesta de los ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Economía, dio su conformidad a un conjunto de disposiciones referidas al sector vivienda, y más concretamente, al sector de viviendas de protección oficial, com-

plementarias de las ya adoptadas a lo largo del año en orden a propiciar el relanzamiento de la actividad promotora y a disminuir el esfuerzo económico de los adquirentes; entre ellas destacan un acuerdo ampliado en 50.000 millones de pesetas las dotaciones ordinarias para vi-

viendas de protección oficial del Instituto de Crédito Oficial.

ANTICIPO POR LOS DAÑOS EN FRANCIA

Agricultura.—A propuesta del Ministerio de Agricultura, el Consejo de Ministros ha acordado conceder créditos a los exportadores de productos agrarios por el importe del valor de la mercancía destruida por actos de violencia en territorio francés. Tales créditos deberán ser cancelados por los exportadores tan pronto como perciban las correspondientes indemnizaciones.

AYUDAS A FAVOR DE MINUSVALIDOS

Sanidad y Seguridad Social.—El Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del ministro de Sanidad y Seguridad Social, un acuerdo por el que se duplican las ayudas a favor de minusválidos, atendidos en centros sanitarios especializados.

De acuerdo con las previsiones presupuestarias cifradas en la

cantidad de 1.476.370.000 pesetas el acuerdo aprobado distribuye las modalidades y cuantías de las ayudas a los minusválidos atendidos en centros especializados.

Las previsiones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social estiman en 21.000 el número de beneficiarios de este acuerdo del Consejo de Ministros.

OTROS ACUERDOS

Presidencia.—Real decreto por el que se desarrolla el artículo 100 del real decreto 3.061/1979, de 29 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de la Inversión Empresarial.

Asuntos Exteriores.—Autorización para la firma de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Defensa.—Real decreto por el que se modifica el reglamento de la ley 55/68, de 27 de julio general del Servicio Militar, a tenor de la ley 36/79, de 16 de noviembre.

Hacienda.—Expediente de Agricultura sobre varias transferencias de crédito por 3.205.181 pesetas, a favor del Consejo del País Valenciano para el ejercicio de competencias y prestación de servicios traspasados al mismo en materia de Agricultura, por el ejercicio de 1980.

Expediente de Agricultura sobre transferencia de crédito por un importe total de 671.528 pesetas, a favor de la Junta de Canarias, como consecuencia de competencias y servicios estatales traspasados a la misma en materia de Agricultura.

Expediente de Defensa sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 32.700.000 pesetas, para hacer frente a los gastos de enseñanza de los aprendices menores de quince años ingresados en Institutos Politécnicos del Ejército.

SETECIENTOS MILLONES EN VEHICULOS PARA LA POLICIA NACIONAL Y DSE

Interior.—Expediente de autorización del gasto de 256.599.944 pesetas para adquisición de vehículos y aditamentos electrónicos para los mismos, con destino a la dotación del Cuerpo de Policía Nacional.

Expediente de autorización del gasto de 440.614.061 pesetas para adquisición de vehículos con destino a la dotación del Batallón de Conductores de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se modifican las tarifas vigentes del Canal de Isabel II.

Trabajo.—Informe sobre participación española en la LXVI Conferencia Internacional del Trabajo.

Economía.—Acuerdo por el que se impone a Central de Ahorros Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito, la sanción de exclusión del Registro de Sociedades de Cooperativas de Crédito, con la consiguiente disolución y liquidación de dicha entidad.

Universidades e Investigación. Acuerdo por el que se crea una Comisión Interministerial en orden a la reestructuración de los estudios de asistente social.

NOMBRAMIENTOS

- Subsecretario de la presidencia del Gobierno, don Eduardo Gorrochategui Alonso.
- Secretario general técnico

de la Presidencia del Gobierno, don Mariano Baena del Alcázar.

- Secretario para las Relaciones con las Cortes, don José Fernández Vega.

- Secretario general del ministro adjunto para la Administración Pública, don Luis Fernández Crespo Montes.

- Director general de la Función Pública, don Gerardo Entrena Cuesta.

- Vocal de la Comisión Superior de Personal, don Julio Camuñas Fernández-Luna.

- Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales, don Vicente Querol Bellido.

- Delegado del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Las Palmas, don Augusto Mendielle Laccourreye.

- Presidente de la Junta del Puerto de Almería, don Francisco Salmerón Salmerón.

- Director general de Consumo y Disciplina del Mercado, don Antonio Espinosa Chapinal.

- Director general de Ordenación del Comercio y director del IRESCO (Instituto de Reformas de Estructuras Comerciales), don Carlos Merino Vázquez.

- Director general de Infraestructura del Transporte, don Florentino Pérez Rodríguez.

- Director general del Instituto Nacional de Meteorología, don Amadeo Hernández García.

- Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en Soria, don José María López-Araus Pérez.

- Director general de Desarrollo Autonómico, don Jesús Martínez-Pujalte López.

- Rector de la Universidad de Santander, don José Miguel Ortiz Melón.



LA SEÑORA

Doña María Jesús Pérez Jiménez

FALLECIO EN AVILA EL DIA 20 DE JUNIO DE 1980

Víctima de accidente de tráfico

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo don José Luis Rodríguez González; hijos María José, David, Noelia y Raquel; padres don Agustín y doña Basilia; padres políticos don Julián y doña Nicolasa; hermano Francisco Javier; abuelos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy desde los Servicios Funerarios a la iglesia parroquial de San Vicente, donde se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

Avila, 21 de junio de 1980.

Servicios Funerarios — ANTONIO ALVAREZ — AVILA

Piscinas

Confíenos su puesta a punto esta temporada. Nuestro equipo de expertos le asesorará en una limpieza y desinfección profunda con nuestros productos.

LIMPIADOR QUIMICO NS-900 PISCINIL-CLORIX

Enviando este anuncio a:

"QUICESA"

Apartado 102, Guadalajara, recibirá un vale gratis para una bomba de N-900, siendo un sólo envío o anuncio por piscina o propietario.

Con sus ítemos también sobre pintura o cualquier producto necesario para su piscina.

Delegación para Avila y provincia

SASMAL

Travesía Velázquez, s/n. Teléfono 28 11 63 EL BARRACO (Avila).



ATLANTIDA
SEGUROS
Plaza de Santa Ana, 6
Teléf. (918) 22 26 12
Avila

MASTER
de popularidad

1980



Master Barometer Association



SERVICIO - PIVA - MOTOR



MIGUEL RODRIGUEZ

AVENIDA DE MADRID, 11
TELEFONOS 21 14 74 y 21 25 31

Automóviles CLAVER

Cristo de la Luz, 5 - Teléfono: 22 31 04
Avda. 18 de Julio, 2 - Teléfono: 22 07 22

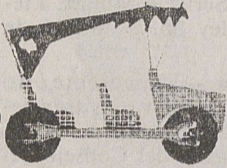
AVILA

Comercial Rocha

CENTRAL: CALLE AREVALO, 2 - TELF. 223066
EXPOSICION: AVDA. DE PORTUGAL, 37 - TELF. 212842
Servicio Asistencia Técnica: SAN SEGUNDO, 36 - TELF. 212284
Máquinas de Coser: SAN SEGUNDO, 16 - TELF. 211692
AVILA

AUTO-ESCUELA

COLLADO



Avenida 18 de Julio, 20
Teléfono: 22 20 08 - AVILA

GRANDE
CONFECCIONES

Alemania, 5 Teléfono: 21 13 84

AUTOS
F. Luis de Tapia

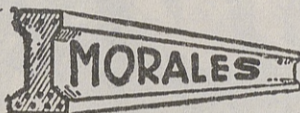
CALLE DE SEGOVIA Teléfonos 22 22 33 - 34

COOPERATIVA PROVINCIAL LECHERA



López Mexquita, 10 - Telf. 21 12 16

FABRICA DE VIGUETAS



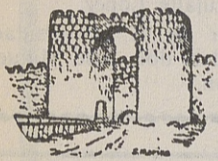
Carretera de Cebreros, 9 - Teléfonos: 35 y 78
EI TIEMBLO



Agencia de

PUBLICIDAD

Cristo de la Luz, 5



Caramelos
Blázquez

Telares, 6 - Teléfono 212291



Bodegas Benito Blázquez

PERLADO

CEBREROS (Avila) Teléfono 863 00 24-25

moya

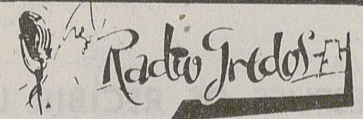
LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

Tomás Luis de Victoria, 9 - Teléfono: 21 22 59
AVILA

CAMARAL

C/ ESTRADA, 2-2.º - TELEF. 21 26 49

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria
AVILA



RADIOCADENA ESPAÑOLA

Plaza Santa Ana, 7 22 16 15

ELECTRONICA

AVILA, S. A.

Avenida José Antonio, 15 Teléfono: 22 33 33

Optica
damian

Avenida Portugal, 33 Teléfono: 21 13 52



IMPRENTA
COMERCIAL

Reina Isabel, 23
Teléfono: 22 20 71



Angel del Socorro

BIOCOSMETICA - BELLEZA

Estrada, 2 - Telf 21 33 92
Avda José Antonio, 2 - Telf 22 19 85
Jesús Galán, 16 - Telf 22 10 29
Mayor, 33 - LA CANADA (Avila)

AVILA

SERVICIO TECNICO
FRIO INDUSTRIAL

FRIGARS A

Carretera de Madrid, Km. 110

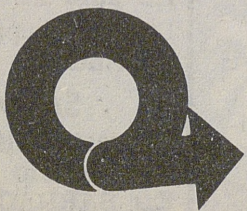
FABRICA DE GUANTES
Y
PELETERIA

MARTIN

Comuneros de
Castilla, 6



Avenida José Antonio, 18 Teléfono: 22 28 36



EL DIARIO
DE AVILA

Plaza Santa Teresa, 12 - Teléfono 21 26 40

ECOLOGIA 80

LA CONTAMINACION SONORA, UNA DE LAS MAS PELIGROSAS

★ Es más difícil tomar medidas contra la contaminación acústica que contra la del aire o la del agua.



Hoy en las grandes ciudades, y sin ánimo de ser alarmistas, no vivimos; sobrevivimos. Nos defendemos de los humos, de las aglomeraciones, de las prisas, del ruido...; en definitiva, de un medio ambiente hostil. O lo que es más grave y paradójico, nos hemos acostumbrado a vivir en "buena armonía" con él.

Sobre el tema se han vertido ríos de tinta, se ha discutido y se han apuntado posibles soluciones, pero todos seguimos padeciendo sus efectos. Vivimos de, y con, la Naturaleza y, sin embargo, mantenemos una lucha abierta y mortal contra ella. Numerosos y variados son los agentes que atentan contra la calidad de nuestra vida, pero vamos, a centrarnos en el ruido, en la contaminación sonora, como uno de los más peligrosos a corto y medio plazo.

EL RUIDO COMO AGENTE CONTAMINANTE

El ruido, elemento natural en nuestra existencia, resulta difícil de definir de manera satisfactoria; podría decirse que es todo sonido inarticulado, confuso y no deseado. Con el desarrollo de la civilización industrial y de las macrociudades el problema de tales estridencias ha experimentado una importancia creciente, hasta ser incluido dentro de los factores del medio ambiente que provocan efectos nocivos sobre la salud mental y física del hombre.

La intensidad de un ruido se expresa en unas unidades denominadas decibelios, cuya escala se extiende desde 0 a 140 ó 160. Para hacernos una idea de dicha intensidad podemos señalar que ésta es de 30 a 40 decibelios en una habitación tranquila, de 70 a 90 en la calle, en un momento de tráfico grande, y de 130 (los producidos por el martillo neumático) junto a la obra; a partir de este momento comienza el umbral doloroso para el oído humano. a este nivel sonoro global hay

que añadir elementos importantes como el grado de un ruido de fondo, en cuanto que si es elevado puede enmascarar otro tipo de bullicio; la duración en el tiempo del mismo; la presencia o la ausencia de sonidos puros y la rapidez con que varía la intensidad sonora; así como el tipo de ambiente en que tiene lugar los citados ruidos, siendo obvio que no afectan en igual medida en un espacio abierto que en uno cerrado.

ESPAÑA SERIAMENTE AFECTADA POR EL RUIDO

La contaminación sonora no es "privilegio" de una zona determinada, sino que se extiende a todos los países mínimamente desarrollados y en especial a las grandes concentraciones urbanas. Dentro de esta panorámica, España no iba a constituir una excepción. Nuestra nación, con un nivel medio de desarrollo, se encuentra seriamente afectada por el ruido, y en clara desventaja para evitarlo respecto a estados con más avanzadas posibilidades tecnoló-

gicas.

CONSECUENCIAS FISIOLÓGICAS

Estamos creando enfermos. El ruido se ha convertido en un importante factor perturbador de la salud humana. El incesante fragor de las fábricas, centros de trabajo, calles ciudadanas e incluso de nuestras mismas casas se ha constituido en una de las principales causas de las sorderas, algunas de las cuales

se denominan ya "sorderas profesionales". Ocupaciones concretas como las de obrero metalúrgico, pavimentador o encargado de una sala de máquinas, por citar sólo unas cuantas, son fuente directa de trastornos auditivos. La fatiga del oído, el encubrimiento y los traumatismos acústicos están a la orden del día, y se erigen por derecho propio en un alto porcentaje de las consultas médicas.

La fatiga auditiva se traduce por un aumento temporal del umbral de audibilidad debido a un estímulo inmediatamente precedente. Puede aparecer a partir de los 90 decibelios. El encubrimiento supone la disminución de la percepción auditiva o de la audibilidad de un ruido bajo los efectos de otro distinto que se superpone al anterior. Fenómeno frecuente en la industria y la vida cotidiana. Más graves son los traumatismos acústicos, que se caracterizan por la pérdida irreversible, aunque no evolutiva, de la sensibilidad del oído. Pueden estar provocados por ruidos muy intensos, superiores a los 140 decibelios.

Capítulo aparte merecen los lugares llamados de esparcimiento (cafeterías, bares, etc.), o esa gran "fábrica de sordos" que es la discoteca. En ellos no sólo no descansamos de la tensión auditiva de la jornada, sino que nos sometemos, de un modo voluntario, a la tortura de los decibelios. La música estridente, su cambio continuo de intensidad y el enorme bullicio reinante en estos sitios constituyen un grave riesgo para nuestra salud y para nuestros tímpanos.

EFFECTOS PSICOFISIOLÓGICOS

Este tipo de efectos se manifiestan principalmente a nivel de insomnio, dolores de cabeza, pérdida del apetito, molestias generales e insatisfacciones. Y todo ello desemboca en alteraciones y trastornos psíquicos, cuando no en grandes neurosis o en-

fermedades nerviosas. Respecto al sueño, los estudios encefalográficos realizados permiten conocer los niveles de intensidad sonora que lo alteran. A partir de los 70 decibelios, estimulaciones acústicas breves provocan modificaciones en el electroencefalograma.

En el campo laboral, el ruido influye de forma considerable, y es un hecho comprobado las diferencias de rendimiento en un ambiente silencioso o

en un medio de gran bullicio. Investigaciones realizadas permiten afirmar que el ruido es responsable de alrededor del cincuenta por ciento de los errores mecanográficos, de cerca del veinte por ciento de los accidentes de trabajo y del veinte por ciento de las jornadas lectivas perdidas.

MADRID, CIUDAD ESPECIALMENTE RUIDOSA

Según datos recogidos hace unos meses por un diario madrileño, una cuarta parte de la población de esta ciudad, es decir algo más de un millón de personas, sufre serios trastornos

de audición. La cifra es escalofriante. En efecto, durante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) de 1979, se habló de Madrid como una ciudad especialmente ruidosa, en la que, con frecuencia, se sobrepasa la barrera sonora permitida.

SOLUCIONES

¿Cuáles son las posibles soluciones al problema? Evidentemente la primera y principal sería eliminar o suavizar en lo posible el foco emisor, y eso sólo puede hacerse mediante una legislación muy severa, prácticamente inexistente hoy por hoy. Para ello es también imprescindible una mayor toma de conciencia por parte de todos. Nos estamos jugando nuestra integridad física y mental. Un estudio de la ONU realizado el pasado año afirmaba: "Es más difícil tomar medidas contra el ruido, como contaminante acústico, que contra la propia contaminación del agua o del aire".

Las medidas correctivas aplicadas sólo palián el mal, no lo eliminan; y la opción es clara: o acabamos nosotros con el ruido o termina él con nosotros. Huir es casi imposible.

**Conductor:
Circule por la derecha.**

Dn. C. Hoyos Fitte

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

Consulta de 4 a 6 excepto sábados. Horas convenientes.
C/ Estrada, 2-2.º, puerta 26.
Teléfono 21 13 81.

C. M. n.º 9.

LAS CANCELAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
JAMON ASADO - LOMO AL SUEÑO



Casino Abulense

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Socios que el día 22, domingo, se procederá a la apertura de las piscinas.

Con este motivo a partir de dicho día pueden hacer uso de las instalaciones.

LA DIRECTIVA.

(Se recuerda la obligatoriedad de la presentación del carnet individual de socio).

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

No pasará consulta por vacaciones del 15 al 30 de junio.

Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82

C. M. n.º 2.

Sanitario Bañeras Roca

*Soy de fundición
y duro toda
la vida*

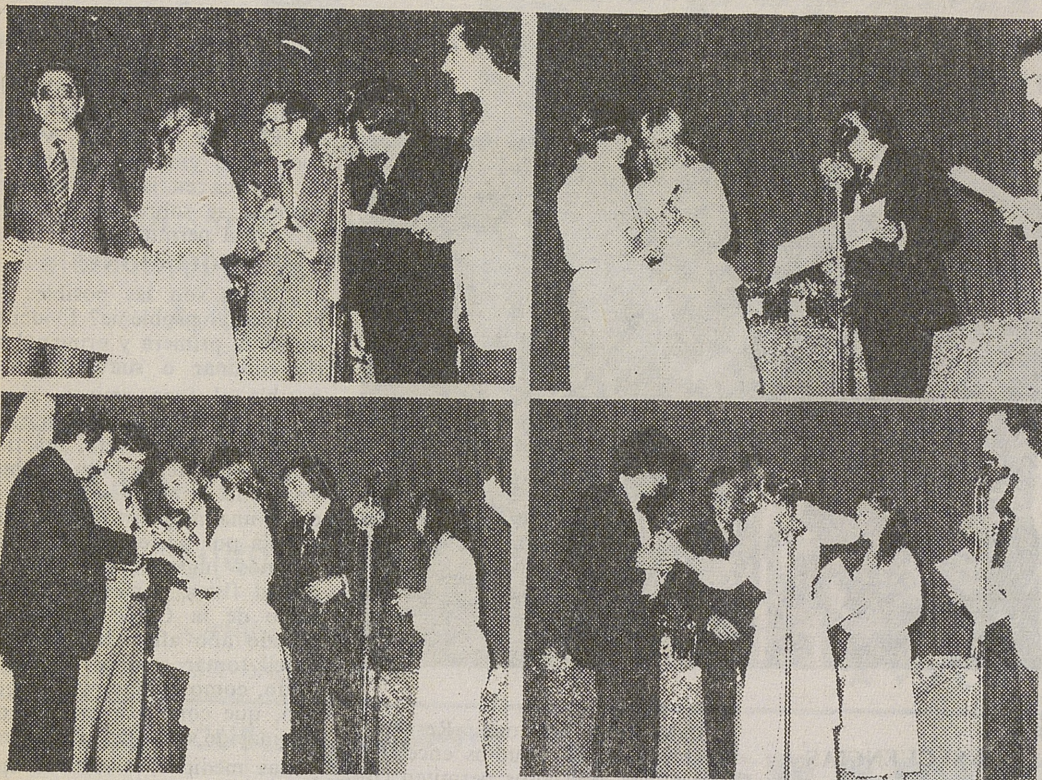
"MASTER DE POPULARIDAD 1980"

Se entregaron anoche en el transcurso de una Cena de Gala

Lo recibieron 24 firmas abulenses

Ayer noche tuvo lugar, en el Hotel Palacio Valde-rrábanos, la Gran Cena de Gala con motivo de la entrega de los premios «Master de Popularidad 1980», a las firmas comerciales e industriales seleccionadas mediante encuesta pública entre los abulenses. Cena a la que asistieron el gobernador civil acciden-

De Madrid vinieron el director general de «Master», don Benito Molina Gay; el director de Relaciones Públicas, don José María Suárez González; la cantante Mikaela; la actriz Dïana Sorrel, que se encargó de la organización del acto y otras personas del mundo artístico, del cine y de la Televisión.



Caramelos Blázquez, Confecciones Grande, Electrónica Avila y Peluquería Angel.



Avilacta, Comercial Rocha, Viguetas Morales y Piva Motor.



Radio Gredos, Frigarsa, Agencia Camaral y Carbones El Sol.



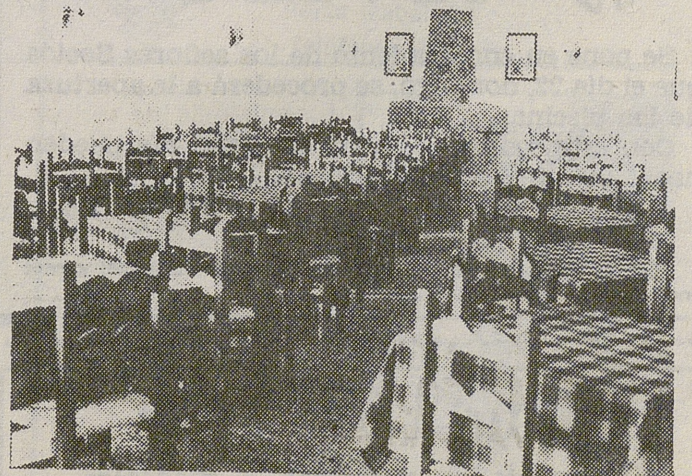
Don Fernando López Muñoz agradece, en nombre de la Casa de Misericordia, la entrega de un televisor que para ese centro benéfico hizo Electrónica Avila.

tal y señora de Peinado Pérez; senador de U. C. D. por Avila, don José Ignacio Sánchez y Sánchez y el teniente de alcalde, en representación del alcalde, y señora de Jiménez Arroyo. En otras mesas se hallaban los «Master 1980» y muchos abulenses que quisieron sumarse a este homenaje de la Popularidad.

Antes de dar comienzo la Cena de Gala el presentador del acto, Juan Antonio Prieto Adanero, pronunció unas palabras de saludo a todos y agradeció la presencia de tantos abulenses en torno a los «Master 1980». Luego, concluida la cena que se sirvió, comenzó el acto de la entrega de los Premios.

Subió al escenario, a re-

RESTAURANTE - MARISQUERIA
"GRAN PRIX"
 PLAZA SAN NICOLAS, 21



Abierto todos los días de 10 mañana a 12 noche
HAGA SUS RESERVAS DE BODAS, COMUNIONES, BAUTIZOS, CONVENCIONES, etc.
 Llámenos a los teléfonos 21 24 73 y 21 38 11

“MASTER DE POPULARIDAD 1980”

Nuestro director recogió la distinción a EL DIARIO DE AVILA Buena actuación de Beatriz Carvajal y su “show”

querimiento del presentador, la guapa y popular presentadora de TVE, Isabel Borondo, acompañada del Relaciones Públicas de «Master», señor Suárez González, quienes efectuaron la entrega de estos premios «Master a la Popularidad 1980», de Avila, entre los aplausos de los asistentes a la Gran Cena de Gala. En primer lugar recogie-

ron su premio los hermanos Blázquez, de la firma «Caramelos Blázquez»; luego la joven María Grande Iranzo, recogió el de «Confecciones Grande»; los propietarios de «Electrónica Avila» subieron a por su «Master» y tuvieron un magnífico detalle, regalaron un televisor en color, de 26 pulgadas, a la Casa de Misericordia, que recogió don Fernando López Muñoz, en medio de una sincera ovación de cuantos llenaban el salón; más tarde recogieron su «Master» «Peluquería de Señoras «Angel»; Peletería «Martín»; Óptica «Damián», «Auto Escuela Collado», Alquiler de coches «Tapia», «Radio Gredos», cuyo director pronunció unas sentidas palabras, Frío Industrial «Frigarsa», Agencia «Camara», Carbones «El Sol», Central Lechera «Avilacta», Comerciales «Rocha», Viñetas «Morales», de El Tiemblo; «Piva Motor», Librería «Moya», cuyo propietario tuvo unas palabras de agradecimiento; Seguros «Atlántida», Imprenta «Comercial», Bodegas «Benito Blázquez», de Cebreros, que recogió don Gerardo Blázquez y manifestó la emoción que le daba este premio en su tierra, después de los internacionales recogidos por la firma; Pub «Copacabana», «Aza» Publicidad, Automóviles «Claver» y por último EL DIARIO DE AVILA, que recogió nuestro director, don Antonio García Zurdo, que también pronunció unas palabras resaltando el significado del «Master» y lo que ello debía suponer a todos los comerciantes e industriales, de Avila.

Acabada la entrega de estos premios tuvo lugar el «Gran Show de Fin de Fiesta» en el que actuó, entre las carcajadas y aplausos de los asistentes, Beatriz Carvajal, que representó a varios personajes.

Y así concluyó esta gran fiesta, en la que los abulenses, por medio de una encuesta, galardonaron a los «Master a la Popularidad 1980».

(Fotos: LUMBRERAS).



Peletería Martín, Óptica Damián, Autoescuela Collado y Automóviles Tapia.



Librería Moya, Seguros Atlántida, Imprenta Comercial y Vinos Benito Blázquez.



Discoteca Copacabana, Publicidad Aza, Automóviles Claver y EL DIARIO DE AVILA.



Un momento de la actuación, durante el fin de fiesta, de Beatriz Carvajal.

Su declaración ¿Normal o simplificada?

Existen dos modelos para hacer su declaración de la Renta:
Normal, válido en principio para todos los contribuyentes.
Simplificado, para aquellas personas cuyos ingresos anuales no excedan de 740.000 Ptas.

Contribuir da derecho a exigir



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

SE NECESITA CAMARERO PARA TRABAJAR EN EL BINGO DEL HOTEL PALACIO VALDERRABANOS

INTERESADOS DIRIGIRSE A LA OFICINA DE EMPLEO. PLAZA SANTA ANA, NUMERO 7. Ref. AV-5843.

UNA BUENA IDEA DE **NUEVO BANCO**

INAUGURAR EL DIA 24 UNA SUCURSAL EN AVILA

Una idea y un propósito que no son nuevos. Pero hubimos de esperar a que la lógica expansión de Nuevo Banco nos permitiera ofrecer nuestros servicios a Avila y su pueblo con absoluta dedicación. Ahora en **San Juan de la Cruz, 38 Esquina a Plaza de Santa Ana** inauguramos nuestras instalaciones desde las que esperamos colaborar con el desarrollo y bienestar de Avila y su provincia.

SAN JUAN DE LA CRUZ, 38
Esquina a Plaza de Santa Ana
Tel. 22 22 17



NUEVO BANCO
El Banco que tiene ideas.

Deportes Deportes Deportes Deportes

Hechos y... rumores

El Estadio «Adolfo Suárez», en ésta época de vacaciones, ha comenzado a recibir no pocos «cuidados». De momento se está trabajando intensamente en el terreno de juego, con el fin de dejarlo como una alfombra para el comienzo de la temporada, que será a mediados de agosto con la celebración del Torneo de Verano que va a montar el Real Avila. Se están cubriendo con mantillo todos los «baches» y de inmediato comenzará a resembrarse nuevo césped. También se subsanarán los pequeños «desperfectos» lógicos del uso en el resto de las dependencias.

oOb

En relación con la iluminación del Estadio tenemos que decir que en breve será presentado el proyecto y presupuesto de la misma a la R. Federación Española de Fútbol, a través de la Castellana. Como recordarán nuestros lectores, hace algo más de un mes, técnicos de la casa Phillips realizaron un estudio sobre las necesidades del estadio, el cual fue remitido al Real Avila y a la propia Federación. El Real Avila, como promotor de la obra, habrá de remitir ahora el proyecto completo de la misma, así como su presupuesto total para que la Federación lo apruebe y, por lo tanto, conceda el cincuenta por ciento de su importe. Por supuesto que si el Avila es el promotor, la propiedad de la iluminación será del Ayuntamiento como auténtico propietario del terreno. Por cierto, y según los técnicos, el costo de un partido nocturno, en cuanto a luz se refiere, no llegaría a las 3.000 pesetas, dadas las características de la instalación que se piensa realizar.

oOb

Y ya que hablamos del Estadio Municipal diremos que el pasado jueves hubo entrenamiento de toda la plantilla del Real Avila en el mismo. Mejor dicho en parte de él. Las vacaciones no han llegado para los jugadores abulenses por la sencilla razón de que el día

29, del presente mes, disputarán en Segovia, a la Gimnástica, el Trofeo de las Fiestas Patronales de la ciudad vecina. Por cierto que vimos charlar con José Mari al tembleño Quini, jugador destacado del Moscardó y que precisamente es extremo derecho. ¿Será el encargado de ocupar el puesto de Enriquez? ¿O simplemente pasó a hacer una visita a los abulenses?

oOb

También le preguntamos a José Mari sobre los fichajes, porque era lo lógico, pero nada nos dijo; bueno, pero concretas ninguna. El asunto de los fichajes está muy difícil, hay pocos jugadores, bueno hay los de siempre, pero este año con la reestructuración la cantidad de equipos que han ascendido a Tercera División, casi todos prefieren un Tercera. No obstante el Real Avila tiene en cartera hombres importantes y puede que el lunes ya haya estampado su firma. La razón de no dar nombres el «mister» era la falta de fichas, una vez conseguidas éstas, comenzarán a firmar y luego ya dará nombres, ya que no conviene «comer la liebre antes de cazarla». Cuestión de prudencia que nos parece bien. En cuanto a las bajas, hasta el día 30 de junio nada, aunque más o menos, como decíamos el otro día, están en la mente de todos.

oOb

La Copa Federación que habían de jugar los ocho primeros clasificados en el Grupo XVIII, de Tercera Regional ha quedado suspendida. La razón principal ha sido que no quedaban fechas para su celebración, dado que había de jugarse antes del 30 de Junio. Lógicamente habría que jugar las eliminatorias a partido único, e incluso en caso de cualquier problema de suspensión de alguno de los partidos no se podría, por parte de la Delegación de Fútbol, obligar a jugar entre semana. Otro de los problemas surgidos es que la final no se puede jugar en el «Adolfo Suárez», como consecuencia de los trabajos que en él se realizan actualmente.

oOb

Para la próxima temporada está previsto por parte de la Delegación Provincial de Fútbol realizar un torneo liguero de fútbol sala en nuestra capital, e incluso se piensa en la posibilidad de organizar otros en cada una de las poblaciones que tienen pabellón cubierto, Arévalo, Arenas de San Pedro y El Tiemblo. El Torneo será para mayores de veinticinco años que no tengan ficha federativa por ningún otro Club.

PIPOL

Asamblea General del Club Abula de Baloncesto

Como ya habíamos adelantado, el próximo lunes tendrá lugar la Asamblea General de Socios del Club Abula de Baloncesto, en el salón del bar «Piquío». La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta General.

2.º Memoria y Cuentas de la temporada 1979/80.

3.º Informe de los Interventores de Cuentas de la temporada 1978 / 79, y nombramiento de tres socios para revisión de las de la temporada 1979/80.

4.º Presupuesto de Ingresos y Gastos para la temporada 1980/81.

5.º Dar cuenta del nombramiento de Secretario y un Vocal.

6.º Dimisión del Presidente.

7.º Ruegos y Preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar, la Junta ruega a todos los socios la puntual asistencia.

AUTOMOVILISMO

Reina de la "X Subida al Puerto del Pico"



Hace unas fechas se celebró en Arenas de San Pedro una fiesta, en el transcurso de la cual la guapa joven Pilar de la Fuente Vadillo, de Arenas de San Pedro, fue elegida «Reina» de la «X Subida al Puerto del Pico», que, organizada por la «Escudería Gredos» y patrocinada por la «Hostería del Valle», se celebrará los próximos días 28 y 29 de julio.

El mismo día de esta cena, tuvo lugar, con anterioridad en la propia villa de Arenas una Gymkahana au-

tomovilística que fue ganada por Francisco Sanz, con «Seat 127», en la categoría pequeña y por Vicente Fernández, con «Seat 124

1800», en categoría superior. Los dos ganadores recibieron sus correspondientes trofeos, donados por casas comerciales.

CALVA

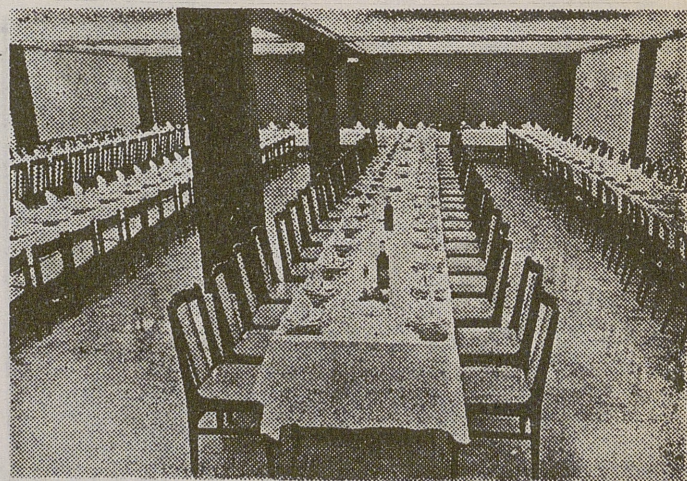
Campaña de promoción

El Club Calvista Abulense en colaboración con el Consejo Superior de Deportes en su campaña de promoción de este popular deporte, en nuestra provincia ha organizado, en San Bartolomé de Pinares, un Campeonato de Promoción de Calva, en colaboración con el Ayuntamiento de la citada localidad abulense.

El Campeonato comenzará a las cuatro de la tarde, del domingo día 22. La organización pone a disposición de los socios del Club Calvista que deseen participar autobuses gratis. La salida de los mismos será de la plaza de San Vicente a las tres y media en punto.

NEPTUNO

— RESTAURANTE —



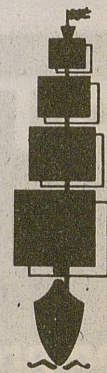
BODAS - BANQUETES - HOMENAJES - COMUNIONES

Le obsequiamos con el

BAILE GRATIS

en colaboración con la discoteca de moda

Liberty
2000



AUTOESCUELA COLLADO

Andrés Sánchez

EN VANGUARDIA DE LA MODA

Confecciones Camisería

LOTERIA NACIONAL

8 millones de pesetas para Arenas de San Pedro

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado a mediodía de hoy, en el Palacio de Loterías de Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

TERCER PREMIO, 4 millones de pesetas, al número 70.520, vendido en La Rinconada.

SEGUNDO PREMIO, 8 millones de pesetas, al número 09.524, muy repartido. Una de estas series se vendió en ARENAS DE SAN PEDRO.

PRIMER PREMIO, 16 millones de pesetas, al número 41.643, vendido en Murcia.

REINTEGRO ESPECIAL, a los números terminados en 4.

Mañana, desembarque de los toros para la Corrida de Beneficencia

Mañana, domingo, a partir de las siete de la tarde, serán desembarcados los toros que han de ser lidiados en la Corrida de Beneficencia —que tendrá lugar

en el coso de nuestra capital en la tarde del martes— y los cuales podrán ser contemplados, a partir del lunes siguiente, en los corrales de dicha Plaza.

33 Tours Operators polacos en Avila

Esta mañana llegaron a nuestra capital treinta y tres «Tours Operators» polacos, de la agencia estatal de aquel país «Orbis», quienes visitaron la ciudad, acompañados por el guía

de Turismo, Manuel Otero, dirigiéndose también al Palacio de Bracamonte, para recorrer la exposición de escultura de Mateo Hernández.

Jeimer modas boutique

Vestidos de novia y madrina completos

MODELOS DESDE 4.995 PESETAS

Alemania, 6 y Duque de Alba, 3

AVILA

Camisería Géneros de punto **TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Don Claudio Sánchez Albornoz desea que, el acto de entrega de las Medallas de Avila, sea el día del Patrón de España

El Presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Daniel de Fernando Alonso, ha recibido hoy un telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores en el que se le comunica que, puesto al habla el embajador de España en la República Ar-

gentina, con el historiador abulense don Claudio Sánchez Albornoz, residente en Buenos Aires, éste le ha expresado sus deseos de que, el acto de entrega de imposición de las Medallas de la Ciudad y de la Provincia de Avila, tenga lugar el día 25

de julio, fiesta de Santiago Apóstol «por ser el día del Patrono de España», sugiriendo también que, el referido acto, se celebre en la sede de la Asociación Patriótica e Institución Cultural de aquella ciudad bonaerense.

PLACAS PARA CUBIERTAS DE TEJADOS

(Registrada en la propiedad industrial con el número 90.312. Libro 167. Folio 62)

VENTANALES TORIBIO (SALAMANCA)

MATERIALES DE CONSTRUCCION:

- PREFABRICADOS DE HORMIGON VIBRADO.
- BLOQUES.
- BOVEDILLAS.
- POSTER PARA CERRAMIENTOS Y CERCAS.
- TUBOS SANEAMIENTOS.

Y NO LO OLVIDE, COMPRANDO PLACAS PARA CUBIERTAS DE TEJADO ¡AHORRARA MUCHO DINERO!

Villares de la Reina (Salamanca). Teléfono: (923) 24 75 17.

PROMUEVE IBERSOPREM, S. A. PRADO SANCHO

ES UN PUEBLO CASTELLANO, EN LA CIUDAD DE AVILA. SE ESTA CONSTRUYENDO CON LOS ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL EN LOS EXTERIORES, Y CON EL MAXIMO CONFORT Y LA FUNCIONALIDAD DE HOY, EN INTERIORES.

VIVIENDAS ADOSADAS UNIFAMILIARES CON:

SALON-COMEDOR CON CHIMENEA, OFFICE-COCINA; TRES, CUATRO, O CINCO DORMITORIOS, DOS BAÑOS, ASEO, PISCINA, GARAJE, ZONAS VERDES, TODA LA CIRCULACION DE VEHICULOS SUBTERRANEA, Y LAS CALLES PEATONALES.

FECHA DE ENTREGA:

OCTUBRE DE 1980

INFORMACION: TELEFONO 21 39 25

¡ATENCIÓN! GRAN LIQUIDACION DE TRESILLOS

POR CIERRE DE FABRICA

AHORRARA HASTA UN 60% EN TODOS NUESTROS MODELOS

Compruébelo visitándonos en Fivasa, 3 Junto a San Roque

AVILA